1924

Año de 1924

Hist
I
27

Comisión Permanente.

LIBRO DE ACTAS

del

7-IV-24

29-V-25

1925

Imp. Bayer Hnos. y C.ª

Hist
I
27

=

AMCM
01-03-01-01.026

ESTADO

AL ESTADO

4.ª CLASE 10 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado.*

Este pliego y los dos adjuntos de 6.ª clase serie B. n.os 2141703 y 2141704 sirven de reintegro complementario por cantidad B. 2.572.752★ de catorce pesetas y a tenor de los art.os 14 y 103 de la Ley del Timbre vigente en la fecha respectiva al libro de actas de la permanente del Ayunt.o de Campanar cuyo libro integrado de cuarenta folios útiles está abierto con fecha 3 Abril de 1924

PAGOS AL ESTADO 10 PESETAS

Campanar 27 Enero de 1925

El Inspector Técnico
del Timbre
Carlos Mane

4ª CLASE

DEL ESTADO

AL ESTADO

6.ª CLASE 2 PESETAS *Parte superior para entregar al interesado.*

Complemento al pago a que se refiere
el pliego de 4.ª clase, serie D n.º 2572752 —
Campanet 27 Enero 1928 —

B.2.141.704 ★

El Inspector Técnico
DEL
Timbre
Carlos Mauve

PAGOS AL ESTADO
2 PESETAS

6.ª CLASE

DEL ESTADO

AL ESTADO

6.ª CLASE 2 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

Complemento al pago a que se refiere

el pliego de 4ª clase, serie A n.º 2572752 —

Campanet 24 Enero 1928 —

B.2.141.703★

El Inspector Técnico
DEL
Timbre

Carlos Mane

PAGOS AL ESTADO
2 PESETAS

6ª CLASE



Este libro se formaliza en el día de hoy, haciendo constar que está formado de cincuenta folios numerados y rubricados por el Alcalde y Secretario actual.

Campanet. 5 de Abril de 1924.

El Alcalde
Jaime Covas

El Secretario.
Juan Martorell

Este libro con los datos que acusan la diligencia que antecede queda complementariamente reintegrado por cantidad de catorce pesetas y a tenor de los artº 14 y 103 de la Ley del Timbre vigente en la fecha respectiva con tres pliegos papel pagos al Estado uno de 4ª clase serie B. nº 2572752 y dos de 6ª clase, serie B. nºs 2141703 y 2141704 - cuyas partes superiores se unen al mismo —

Campanet 27 Enero 1928 -

El Inspector Técnico
del Timbre
Carlos Mane

PROVINCIA de Baleares AYUNTAMIENTO de Campanet

LIBRO DE ACTAS

(1) Del la

Comision Municipal Permanente

AÑO DE 1924.

(1) De dicha Municipalidad, de la Junta municipal, de la Junta local de instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, de arqueos de fondos municipales; el concepto que sea.

BARCELONA
Imprenta de LA CASA DE LOS SECRETARIOS de Bayer Hermanos y Comp.ª
Paseo de San Juan, núm. 6 y 10, bajos

Dn. Jaime Covas.
" Gabriel Bisquerra
" Pedro Antº Ripoll.

En la Sala Consistorial de Campanet día siete de Abril del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn. Jaime Covas Cayó se reunieron los Sres notados al margen al objeto de celebrar la Comisión Municipal permanente, la sesión ordinaria conforme previene el artículo 137 del nuevo estatuto

Declarada abierta la sesión por el Sr Alcalde Presidente y de orden del mismo se dió lectura del infrascrito Secretario a los artículos 154 y 155 de dicho estatuto ó sea de las atribuciones de la Comisión Municipal Permanente, quedando enterados de las mismas.

Se dió cuenta del despacho ordinario y R. D. de la provincia acordándose su mas exacto cumplimiento.

Se acordó las distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuestos

Se aprobó la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento correspondiente al cuarto trimestre de 1923-24.

Se aprobó otra cuenta de Dn. Miguel Durán importante ciento catorce pesetas cuarenta y cinco céntimos por impresos facilitados á este Ayuntamiento desde Agosto de 1923 a Febrero de 1924 con cargo á su correspondiente capítulo

Otra de Dn. Cristóbal Gual Moiro consistente en treinta pesetas por conducción de documentos á Palma y viceversa

Otra de Dn. Jaime Cabanellas Bisquerra consistente en sesenta y cuatro pesetas veinte y cinco céntimos por reintegro de los repartimientos territorial

Otra de Dn. Cristóbal Pons Aloman rematante del arbitrio del Matadero por dos reses bovinas sacrificadas en el mismo y en las fiestas de S. Jaime último por cuenta de este Ayuntamiento

Se acordó también pagar la cantidad de quinientas pesetas a los Hnos. del ex depositario Dn. Juan Martorell por el total de lo que se le debe según sentencia del tribunal supremo

En vista de estar en la época de la formación del padrón de vecindad y el censo escolar según está mandado por el delegado

gubernativo y necesitando para dichos trabajos, un oficial temporero se acordó por unanimidad delegar al Secretario de este Ayuntamiento para que busque uno pagándole las dietas á razón de dos pesetas cincuenta céntimos una. Empezó la sesión á las once y terminó una hora después de que certifico.

Jaime Covas — Gabriel Biguerra

Pedro A. Cripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dn. Jaime Covas
" Gabriel Biguerra
" Pedro Antº Ripoll.

En la Sala Consistorial de Campanet día 14 catorce de Abril del año mil novecientos veinte y cuatro; reunida la Comisión Municipal permanente bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn. Jaime Covas Capó al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O de la provincia especialmente de la circular del gobierno civil y referente que á partir del día veinte del actual todos los vehículos que circulen por las carreteras caminos vecinales y calles de esta provincia lleven la derecha como está ordenado; acordándose su mas exacto cumplimiento de lo ordenado. Se nombró agente ejecutivo á Dn. Jaime Torrandell Pujadas.

Se dió lectura tambien por el infrascrito Secretario del R. D. de la presidencia del Directorio de fecha siete del actual en la que ordena que el día diez y seis del corriente mes á las veinte y tres horas será adelantada la hora legal en sesenta minutos y que el primer sábado de Octubre se restablecerá la hora normal.

Se aprobó una cuenta de ciento cincuenta y cuatro pesetas presentada por Dn. José Pons por catorce postes para el teléfono municipal á once pesetas cada uno, pagándose dicha cuenta con cargo á su correspondiente capítulo

Se aprobó otra cuenta de docientas cuarenta y tres pesetas cuarenta céntimos por jornales y materiales de albañil empleados en el arreglo de una escuela de nueva creación, acordándose dicho pago con cargo al artº 6 capítulo 2º

Se acordó tambien nombrar una Comisión compuesta del primer y segundo Teniente de Alcalde, para que pasen á Palma á gestionar y en su caso comprar 20 bancos bipersonales, un crucifico y un cuadro de su magestad el Rey para la escuela de nueva creación

Visto el informe de la Comisión de fomento y referente á lo solicitado por Dn. Jaime Gual Morro al objeto de abrir una ventana en su casa calle de Palma nº 10 y de conformidad por el mismo se acordó por unanimidad concederle la correspondiente autorización.

Se acordó tambien por unanimidad que el próximo jueves se reuna el Ayuntamiento en pleno y al objeto de tratar los asuntos que se detallaran en las papeletas de convocatoria. Sin más asuntos de que tratar se dió el acto por terminado firmando los Sres, habiendo empezado la sesión á las once y terminado una hora después de que certifico.

Jaime Covas — Gabriel Biguerra

Pedro A. Cripoll

P. A. de la C. P.
Juan Martorell

Dn. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día veinte y uno de Abril del año mil novecientos veinte y cuatro reunida la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn. Jaime Covas Capó al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O de la provincia especialmente de una comunicación del Sr. Delegado gubernativo en la que carece el exacto cumplimiento de lo que previene la ley de diez de julio de 1885 y referente á los nombramientos para destinos civiles para cubrir las vacantes que puedan ocurrir á este Ayuntamiento, quedando enterada la Corporación

Se acordó nombrar comisionado al Secretario de este Ayuntamiento Dn. Juan Martorell Reynés para asistir al juicio de exenciones de este año y revisión de años anteriores ante la Comisión mixta de reclutamiento

Se acordó abrir un turno de prestación personal pudiendo redimir los jornales á metálico á los siguientes precios

Dieta de carro mayor 8'00 ptas - Dieta de carro menor 4'00 ptas - Dieta de peón 2'50 ptas

Cementerio ← Se acordó por unanimidad dar una subasta para la construcción de una pared en el cementerio nuevo en construcción, fijando como tipo el de cuatro pesetas el del metro lineal, y que dicha subasta se verifique por medio de pujas á la llana y en la misma finca para mejor compresión de los que quieren doctar á ella verificándose el próximo domingo á las once con sujeción al pliego de condiciones

Se aprobó una cuenta de ciento trece pesetas por los



Cementerio

gastos ocasionados con motivo de la fiesta religiosa del pasado jueves santo

Se acordó también por unanimidad hacer los cimientos para una pared en el cementerio nuevo en construcción facultando al Alcalde para que busque los peones necesarios para verificar las expresadas obras por administración

Empezó la sesión á las once y terminó hora y media después de que certifico. Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dn. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll.

En la Sala Consistorial de Campanet día veinte y ocho de Abril del año mil novecientos veinte y cuatro, reunida la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn. Jaime Covas Capó, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O de la provincia quedando enterada la Corporación,

Se dió lectura á la memoria presentada por el Secretario de este Ayuntamiento con motivo de la transferencia de crédito de uno á otro capítulo y artículo del presupuesto municipal ordinario del corriente ejercicio y considerando que no pueden cumplirse las obligaciones de la compra de material de escuelas se acordó por unanimidad aceptar en principio la propuesta de transferencia del capítulo décimo artículo octavo "Mataderos" al capítulo 4º artº 2º "Material de Escuelas" y que se exponga al público

por espacio de un mes y cumplido este tramite con las reclamaciones que se hayan formulado se convoque al Ayuntamiento en Pleno y desele cuenta todo de conformidad al párrafo segundo del articulo 303 del Estatuto Municipal de ocho de Marzo último

Cementerio ← Se hace constar que con fecha de ayer fué subastada la pared de ochenta metros poco más ó menos conforme lo acordado en la sesión anterior, siendo adjudicada á a Dn Miguel Martorell Demassan por haber resultado ser el mejor postor á favor del Ayuntamiento. el cual se comprometió á construir la expresada pared á razón de tres pesetas noventa y cinco céntimos el metro

Se acordó nombrar comisionado á Dn Juan Martorell Reynés para recoger los Boletines para la formación del nuevo censo electoral, de la Jefatura Provincial de Estadística

Se acordó por unanimidad aprobar los siguientes pagos con cargo al capítulo de imprevistos por no tener consignación expresa en el presupuestos

A Dn Damián Socías Pons por materiales y jornales de herrería para la nueva escuela ..... 145'00 ptas

A Dn Pedro Celia por materiales y jornales de Carpintería para id id 58'50

Total 203'50 ptas

En vista de lo solicitado por Dn Miguel Pons (Rodé) y Dn Pedro Juan Morro Pons, al objeto de que se señale la línea al primero para construir una nueva casa en el camino de Ullaró ó sea en el Cuartel primero y al segundo para modificar ó verificar la fachada de su casa calle de Perchino, se acordó por unanimidad que la Comisión de Obras visite dichos sitios y emita el correspondiente dictamen

Sin mas asuntos de que tratar se dio el acto por terminado firmando los Señores concurrentes habiendo

empezado la sesión á las once y terminado hora y media después de que certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. O. de la C. M. P.

Juan Martorell

Dn Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día cinco de Mayo del año mil novecientos veinte y cuatro, reunida la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn Jaime Covas Capó, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia, quedando enterada la Corporación.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto

Se aprobó también la subasta ó sea el pago de la misma consistente en trecientas diez y seis pesetas, a Dn Miguel Martorell Demassan por ochenta metros de pared a tres pesetas noventa y cinco centimos el metro, con cargo á su correspondiente capítulo

Se aprobó otro pago de docientas sesenta pesetas a Dn Jaime Cuart y otros por sesenta y cinco jornales de peón ja cuatro pesetas cada uno en el Cementerio nuevo en construcción

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos por no tener consignación expresa en el presupuesto la cantidad de veinte y seis pesetas cuarenta y cinco céntimos a la Caja Provincial de misericordia por dos anuncios referente á subastas

De conformidad al parecer de la Comisión de Fomento y referente al dictámen emitido por la misma sobre edificar una nueva casa en el Cuartel 1º y modificar su fachada en la casa de la calle de Perchino, propiedad de Dn. Miguel Pons Rode el primero y de Dn. Pedro Juan Morro Pons el segundo, se acordó concederle la correspondiente autorización

Se aprobó una cuenta presentada por Dn. Antonio Amengual Pons consistente en treinta pesetas cincuenta céntimos por ocho jornales y materiales empleados en la limpieza de la Escuela de nueva creación, aprobándose dicha cuenta por unanimidad

Se aprobó otra cuenta de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos á Climent Vila de Valencia por impresos para la formación de los presupuestos.

Empezó la sesión á las once y termino veinte y cinco minutos después de que certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. O. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dn. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll.



En la Sala Consistorial de Campanet día doce de Mayo del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Jaime Covas Capó, se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia especialmente de la R. O. de fecha 29 de Abril publicada en el Boletín oficial Nro. 8953 correspondiente al día 6 del actual y en la que ordena que todos los Ayuntamientos de España procedan, sin excesión á la plantación mínima anual de cien árboles procurando la formación de alamedas, plantaciones lineales á lo largo de los caminos y de los cursos de agua según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal, quedando enterada la Corporación y acordándose su mas exacto cumplimiento

Cementerio ← Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de dos paredes en el Cementerio nuevo en construcción, fijando como tipo el de 3'50 ptas el metro cuadrado y que el próximo jueves día quince se celebre la expresada subasta por medio de pujas á la llana y á la hora de las nueve y media

Se acordó por unanimidad nombrar á Dn. Nicolas Martorell Cabanellas como vocal sustituto para formar parte de la Junta Municipal del censo electoral.

Se aprobaron los siguientes pagos á Dn. Sebastian Gamundi Mut farmacéutico titular por sus recetas despachadas en su farmacia para la Beneficencia Municipal desde el primero de Abril de 1923 al primero del mismo mes de 1924 consistente en 135'95 ptas

A Dn. Jaime Cuart y otros por 36 jornales de peón prestados en el Cementerio nuevo en contrucción a 4'00 ptas cada uno y desde el día 5 al 10 del actual inclusives 144'00 ptas.

Se aprobó otra cuenta con cargo al capítulo de imprevistos

por no tener consignación expresa en presupuesto de Dº Guillermo Igual Seguí do 23'55 ptas por los gastos ocasionados con motivo de la avenida del Sr Inspector de 1ª enseñanza al objeto de recibir la nueva escuela creada y de dos Arquitectos uno para sacar la arrasante de la Calle Nueva y el otro para la formación del plano del nuevo Matadero.

Se acordó también pagar la cantidad de 335'00 ptas por veinte bancos bipersonales un crucifijo y un cuadro de su magestad para la Escuela de nueva creación, acordándose que dicho recibo quede en caja hasta que sea probada la transferencia de crédito

Vista la circular Nº 1101 de la Delegación de Hacienda publicada en el B.O Nº 3955 correspondiente al día 10 del actual y referente á los debitos y créditos con el estado y en cumplimiento de la regla 1ª de la Dirección general de Administración, se acordó por unanimidad nombrar representante de este Ayuntamiento á Dº Pedro Antonio Rypoll fort acordándose también que se remita copia certificada de este acuerdo al Excmo Sr Gobernador Civil de esta provincia para los efectos consiguientes

Cumplió la sesión á las once y terminó una hora después de que yo certifico

Jaime Covas

Gabriel Biguerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dº Jaime Covas
" Gabriel Biguerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día trece y nueve de Mayo de mil novecientos veinte y cuatro bajo la presidencia del Sr Alcalde Dº Jaime Covas Capó reunida la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia especialmente de la circular de la Junta Provincial de Abastos publicada en el B. O de esta provincia Nº 3957 y referente á la aceituna cosechada, aceituna molida, cantidad de aceite obtenido y número de molinos existentes, acordó por unanimidad hacerla pública por medio de pregón para su exacto cumplimiento

Se hace constar que la subasta de pared en el cementerio nuevo en construcción a que hace referencia el acta anterior fué adjudicada a Dº Miguel Martorell Bennasar por la cantidad de tres pesetas cuarenta y nueve céntimos el metro cuadrado

Cementerio ←

Cumplió la sesión á las once y término treinta minutos después de que certifico.

Jaime Covas

Gabriel Biguerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dº Jaime Covas
" Gabriel Biguerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día veinte y seis de Mayo del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr Alcalde Dº Jaime Covas Capó reunida la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de esta provincia especialmente de la circular del Gobierno civil de

fecha 2º del actual y referente á la blasfemia.
Se acordó por unanimidad su más exacto cumplimiento
Se hace constar que con fecha de hoy se ha subastado una cabra que se hallaba detenida en el Corral comunal sin haber salido su dueño no obstante haberse pregonado y haberse anunciado en el B. O. de esta provincia y habiendo resultado el mejor postor á favor del Ayuntamiento Dº. Juan Cayo Amengual el cual ofreció la cantidad de 21'25 ptas siéndole adjudicada por consiguiente desde la expresada subasta
Dióse cuenta del proyecto de presupuesto que ha redactado esta Comisión Municipal Permanente para el ejercicio económico de 1924.-25º. se acordó por unanimidad Primero exponerlo al público, con los documentos a que se refiere el artículo 246 del vigente estatuto municipal, previo anuncio que se publicará en el B. O. de la provincia y por los medios de costumbre en la localidad durante el plazo de ocho días a efectos de reclamación.
Segundo. Dar cuenta de ella á la Comisión de Hacienda para que emita el correspondiente dictamen; y
Tercero someterlo seguidamente al examen y aprobación del Ayuntamiento en pleno, con las reclamaciones ú observaciones que se hayan formulado durante el periodo de exposición
Se acordó por unanimidad pagar á Dº. Jaime Cuart y otros la cantidad de 188'00 ptas por arreglo y siete jornales de peón prestados en el Cementerio nuevo en construcción y á razón de 4'00 pta cada uno
Se aprobó también pagar á Dº. Juan Martorell Reynes la cantidad de veinte y cinco pesetas por su asistencia al juicio de exenciones ante la Comisión unida con carga á su correspondiente capítulo
Cumplido la sesión á las once y terminó á las doce veinte



Dº. Jaime Covas
Gabriel Disquerra
Pedro A. Bujosll.



Cementerio

37

De que certifico.

Jaime Covas

Gabriel Disquerra

Pedro A. Bujosll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

En la Casa Consistorial de Campanet dia dos de junio del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr Alcalde Dº. Jaime Covas Cayo, reunida la Comisión Municipal Permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.
Se dió cuenta del Despacho ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporación.
Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto
Se acordó por unanimidad aumentar hasta cuatro pesetas cincuenta céntimos los jornales de los operarios que trabajen en el Cementerio nuevo en construcción y desde el dia 26 del pasado mes de Mayo
Cumplido la sesión á las once y terminó treinta minutos después de que certifico. Jaime Covas

Gabriel Disquerra

Pedro A. Bujosll

P. A. de la J. M. P.
Juan Martorell

Dº Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día nueve de junio del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr Alcalde Dº Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia, quedando enterada la Corporación

Manifestó el Sr Alcalde que con fecha primero del actual había tomado posesión del cargo de la nueva escuela nacional el Maestro interino Dº Juan Franc Socias quedando enterada la Corporación

En uso de las facultades que concede el artº 389 del nuevo Estatuto, se acordó por unanimidad que el recargo Municipal sobre la contribución industrial y de comercio sea el del 32 o/o y imponer el del 30 o/o sobre el 17 del estado y sobre el consumo de gas y electricidad y que se comunique este acuerdo á la Central eléctrica para los efectos consiguientes, y que este nuevo impuesto empiece á regir desde 1º de julio próximo

Se aprobó una cuenta presentada por Dº Jaime Cuart y otros por 46 jornales prestados en el Cementerio nuevo en construcción y desde el día 25 de Mayo al 17 del actual y á razón de 4'50 ptas cada uno

Se acordó también por unanimidad comprar una bandera nacional para el Ayuntamiento

Empezó la sesión á las once y terminó cuarenta minutos después de que certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dº Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día diez y seis de junio del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Sr Alcalde Dº Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporación.

Se acordó por unanimidad nombrar una Comisión de Sres Concejales compuesta de los Sres Martorell, Bisquerra A. y Pericás para que organicen los festejos para las próximas fiestas de San Jaime con amplias facultades para ello.

A propuesta del Sr Alcalde se acordó por unanimidad que el próximo miércoles día 18 á las once se subasten las aguas sobrantes de las pilas del "Povet" hasta fin de Diciembre y fijando como tipo el de diez pesetas y que se pregone para conocimiento del público.

Se dió cuenta de un besa las manos del Excmo Sr Presidente de la Diputación en el que ruega encarecidamente que para antes del día 20 del corriente se ingrese la cuota provincial del corriente trimestre en curso, acordándose acceder á dicho ruego

Se acordó también por unanimidad; nombrar una comisión compuesta del Sr Alcalde y Secretario para que pasen á Palma para gestionar asuntos referente a la buena Administración Municipal

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo á sus correspondientes capítulos

A la Central eléctrica de Son Vivot por los meses de Abril Mayo y Junio actual 330'00 ptas. ..... 330'00 ptas

A Dº Arnaldo Llabrés por materiales eléctricos y recomposición alumbrado público ..... 43'50

Suma y Sigue 373'50

al Suma anterior ..... 373'50 ptas
Al mismo por una lámpara para el salon de sesiones 69'00 ..
A Dn Pedro Antº Ripoll Fort por el alquiler de su casa-habitación del trimestre en curso ..... 37'00 ..
A Dn Bartolomé Galmés por id id desde Octubre hasta actual inclusives ..... 112'50 ..
A Dn Gregorio Nicolau por su haber como Maestro Municipal del trimestre en curso ..... 250'00 ..
A Dn Ramón Valcaneras Palou por 125 quintales de cal a 1'50 pt el quintal para el Cementerio nuevo ..... 187'50 ..

Cementerio ← A Dn Miguel Martorell Demassar por la subasta de una fuente cisterna en el Cementerio nuevo en construcción ..... 993'00 ..
Al mismo por la subasta de 171 metro de pared a 3'49 ptas el metro en id id ..... 596'99 ..
A Jaime Cuart y otros por 23 jornales y medio de peón en el Cementerio nuevo en construcción hasta el 14 del actual ..... 105'75

2725'24

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos por no tener consignación expresa en presupuesto la siguientes cantidades.
A Dn Gregorio Nicolau Mora por los gastos ocasionados por el mismo con motivo de legalizar la escuela Municipal de niños ..... 51'40 ptas
A Dn Guillermo Jemenia por arreglar la Caja de Fondos Municipales ..... 12'50 ..
A Dn Juan Tortella por viajes y encargos desde Octubre a 31 de Mayo último ..... 106'00 ..
A Dn Juan Arrom Gual por el arreglo de las romanas públicas ..... 50'00 ..

219'90

Empezó la sesion á las once y terminó hora y media después





Dn Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll.

De que yo el Secretario certifico
Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

En la Sala Consistorial de Campanet día veinte y tres de Junio del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn Jaime Covas Capó, se reunió la Comisión Municipal permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida. dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada
Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia, quedando enterada la Corporación
Visto el informe de la Comisión de Fomento y referente á lo solicitado por Dn Nicolás Martorell Cabanellas y Dn Felipe Morell Cervera y referente el primero hacer una acera en la casa donde habita en la calle de la Cruz y el segundo abrir una ventana en su casa de la misma calle, y de conformidad con el parecer de la expresada Comisión se acordó por unanimidad conceder el permiso solicitado por los expresados señores.
Siendo próximo la festividad de San Jaime y siendo costumbre tradicional el celebrar todos los años una becerrada, se acordó por unanimidad solicitar del Excmo Sr Gobernador Civil de esta provincia el correspondiente permiso para el indicado fin.
Se hace constar que el día diez y ocho del actual fueron subas-

todas el sobrante de las aguas del "Pozo" siendo adjudicada
dicha subasta al mejor postor á favor del Ayuntamiento D.
Miguel Martorell Demasan por la cantidad de once pesetas
Se aprobaron los siguientes pagos con cargo á su correspondi-
ente capítulo

Cementerio ← A D. Jaime Cuart y otros por 25½ jornales de peón prestados en el Cementerio nuevo en construcción y desde el día 16 al 21 actual ambos inclusives 114'75 ptas

A D. Nicolas Martorell Cabanellas por 4 jornales y 20 sacos cemento prestados en la División de la escuela Nacional de niños con la de niñas 34'00.

Por 2 mapas Forest, un reloj y una escribanía para la nueva escuela nacional 140'50

289'25

Se acordó por unanimidad pagar con cargo al capítulo de imprevistos por no tener consignación expresa en presupuesto las siguientes cantidades.

A D. J. Millan por una bandera española y otros 75'40 ptas

Por suscripción del actual trimestre al Boletin de cotizaciones 12'00.

A D. Guillmo Demasan Alemany por 11 jornales de escribiente prestados en la Secretaría --- --- --- --- 27'50

Al Secretario del Ayuntamiento de Lérida por dos cuadros sinópticos de la nueva legislación municipal ---10'00

124'60

En cumplimiento de la norma tercera letra A de la circular de la Inspección de 1ª enseñanza de fecha 1º del actual se acordó por unanimidad, nombrar á D. Gregorio Nicolau Mora auxiliar de los Maestros nacionales con el Haber anual de quinientas pesetas y cederle gratuitamente la casa donde habita en la actualidad

Sin mas asuntos de que tratar se dió el acto por terminado firmando los Señores concurrente al acto, habiendo empezado la sesion á las once y terminado una hora y media despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Riquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Riquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Casa Consistorial de Campaner dia veinte y ocho de Junio de mil novecientos veinte y cuatro: reunidos en primera convocatoria y en sesion extraordinaria, y bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Covas Capio, y al objeto de tratar de la cuota asignada por la Excma Diputacion Provincial con destino al pago de las obligaciones provinciales consignadas en el presupuesto ordinario de la Corporacion Municipal y correspondiente al año de 1924-25, la Comision Municipal permanente, para tratar sobre dicho asunto.

De orden del Sr Presidente, dióse principio á la misma con lectura de la cuota asignada á este Ayuntamiento publicada en el B. O. de esta provincia nº 8971 correspondiente al dia siete del actual, en la que señala á este Ayuntamiento la cuota de siete mil cuarenta y siete pesetas, veinte céntimos, la cual respecto al año anterior supre un aumento de dos mil trescientas y nueve pesetas ochenta céntimos, y considerando, que el espresado aumento no se ajusta al nuevo Estatuto Municipal, y despues de la discusion necesaria se acordó por unanimidad protestar de dicho aumento y para ante el Vice-Presidente de la Comision Provincial y ante del dia treinta del actual.

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió el acto por termi-

nado, firmando los expresados Sres de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

Dª Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll.

En la Sala Consistorial de Campanet día treinta de Junio del año mil novecientos veinte y cuatro: bajo la presidencia del Sr Alcalde Dª Jaime Covas Cajo, se reunió la Comisión Municipal Permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia especialmente de la circular del Gobierno civil publicada en el B. O. Nº 8976 y referente á que todos los Ayuntamientos de esta provincia antes del día catorce de Julio próximo manifiesten mediante oficio el representante que hubiere designado para formar parte de la junta que presidirá el Delegado de Hacienda que ha de liquidar los créditos y débitos de los Ayuntamientos, quedando enterada la Corporación.

Se aprobó la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio trimestral de 1924.

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo al capítulo 6º artº 2º

A Dª Guillermo Gual Seguí por un jornal de carro para el trasporte de cemento 13'00 ptas

A Dª Jaime Cuart y otros por veinte y seis jornales peón prestados en el Cementerio nuevo Capítulo 10 artº 5º 117'00



No teniendo consignación expresa en presupuesto se acordó por unanimidad pagar con cargo al capítulo de imprevistos las siguientes cantidades:

A Dª Castellet para una romana de docientos kilógramos 80'00 ptas 80'00 ptas

A Dª Rafael Pons por veinte y cuatro jornales de escribiente temporero a dos pesetas cincuenta céntimo cada uno para la formación del nuevo censo electoral 60'00

A Dª Juan Matéu por dos cirios para la procesión del Jueves Santo 10'00

15'00 ptas

Se acordó también pagar con cargo al capítulo 9º artº 3º: las siguientes cantidades.

A Dª J. Millat y J. Queglas por papel y globos para los próximos festejos de San Jaime 142'27 ptas

A Dª Bartolomé Galmés por dos jornales de albañil y dos de peón prestados en mi casa donde está instalada la escuela Nacional de niñas 16'75

159'02

Empezó la sesión á las once y terminó sesenta minutos después de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

Dª Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro Antº Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día treinta de Julio del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dª Jaime Covas Cajo, se reunió la Comisión Municipal permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria

la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporación.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto

Dada lectura por el infrascrito Secretario de la circular del Gobierno civil del día treinta del pasado junio publicada en el B. O. Nº 3977 correspondiente al día primero del actual y referente á todas las cargas que por servicios de la administración central del estado recaen actualmente sobre este Ayuntamiento, y despues de detenido estudio de la misma se acordó por unanimidad informar lo siguiente:

Que en cumplimiento de lo ordenado en la circular inserta en el B. O. del primero del corriente, me complazco en manifestar a V. E. concisamente de las cargas que considera esta Corporación deben biberarse á los Ayuntamientos = Quintas, todas las operaciones de reclutamiento y reemplazo, hoy á cargo del Municipio, corresponden por su naturaleza al Estado por ser la defensa nacional inerente á la soberanía (Ley de reclutamiento y reemplazo).

2º Evaluación catastral y formación de los registros fiscales y su conservación es función que no corresponde á los Municipios lo mismo que la formación de los repartimientos anuales que hoy pesa sobre los Municipios rurales, sin remuneración alguna, les obliga á tener un personal que sostener para trabajos no municipales. Ley de 18 de Junio de 1883, 23 de Marzo 1906 29 de Diciembre de 1910, 2 de Marzo de 1917, Reglamentos de de 30 de Septiembre de 1885, 24 de Enero de 1894, y 20 de Agosto de 1920.

3º Reintegro del timbre á los documentos cobratorios que el Estado obliga á confeccionar á los Municipios, es una carga á mas de muy onerosa injusta, lo que nos excusa de

fundamentarla y que no dudamos ha de desaparecer en lo sucesivo Ley del timbre.

4º Si no tener, si no en muy contados casos, franquicia para la correspondencia oficial es una carga de las que entiende la Corporación ha de desaparecer, otorgándola en toda su extensión. Ley del timbre

5º Alquiler de las Casas Cuartel de la Guardia civil, Telégrafos, habitaciones para maestros de primera enseñanza y cuantos empleados del Estado las disfruten deben desaparecer por no ser justo que quien no nombra los empleados les tenga que facilitar habitación.

6º Todos los gastos del Juzgado de primera instancia é instrucción deben, igualmente que los carcelarios, pasar á cargo del Estado por ser la razón igual de unos y otros.

7º El que el Municipio deba pagar los medicamentos á la Guardia Civil es otra carga que no hay razón lógica para que subsista Estos son los servicios que pesan y gravan el erario municipal y son atentatorios á la autonomía que deben tener los Ayuntamientos y está reconocido por el Estatuto Municipal, acordándose también que se remita copia al Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia, suplicándole lo eleve á la Dirección general de administración á los efectos de la circular mencionada.

Se acordó también que la Comisión de obras visite la casa Nº 21 de la Calle de San Miguel para señalar la línea.

Se aprobó una cuenta de ciento cuarenta pesetas cincuenta céntimos presentada por J. Marqués Arbona por modelación de la contribución territorial y edificio fiscal de edificios y solares.

Empezó la sesión á las once y terminó setenta minutos despues de que certifico. Samuel Alvarez

Gabriel Biquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D.n Jaume Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll.

En la Sala Consistorial de Campanet dia catorce de julio del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Sr Alcalde D.n Jaume Covas Capio, se reunio la Comision Municipal permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida Dandose principio á la misma con lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la provincia, quedando enterada la Corporacion.

Se acordó que la Comision de obras visite la casa propiedad de D.n Mateo Pons Ramassar de la calle Nueva al objeto de informar sobre lo solicitado por dicho Sr. y referente de abrir una ventana en el expresado Edificio

En vista del telegrama del Excmo Sr Gobernador civil de esta provincia de fecha Doce del actual en el que manifiesta que no he recibido la instancia y certificacion facultativa solicitando permiso para celebrar una becerrada el dia 24 del actual y que le fué remitida con fecha 25 del pasado fueron se acordó por unanimidad reproducir dichos documentos y nombrar una Comision compuesta del Alcalde y Secretario para que pasen a Palma á entregarle dichos documentos.

Se aprobaron los siguientes pagos:

a D.n Jaume Cuart Capellas encargado de las obras del Cementerio por cincuenta jornales de peón prestados desde el primero al doce del actual inclusives y a 4'50 ptas cada uno 225'00 ptas

Cumplo la sesion á las once y treinta y cinco minutos despues de que certifico.

Jaume Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. a. de la C. M. P.
Juan Martorell



D.n Jaume Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll.

En la Sala Consistorial de Campanet dia veinte y cinco de julio del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Sr Alcalde D.n Jaume Covas Capio, se reunio la Comision Municipal permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida, Dandose principio á la misma con lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la provincia, quedando enterada la Corporacion.

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo á su correspondiente capitulo

A D.n Jaume Cuart por treinta y cuatro jornales y medio como Capataz encargado de las obras del Cementerio y prestados desde el catorce al diez y nueve del actual ambos inclusives y á razon de cuatro pesetas cincuenta centimos cada uno 15'5'25 ptas

A D.n Guillermo Femenia, por un asta para la nueva bandera del Ayuntamiento 7'50 ptas

Total ciento sesenta y dos pesetas setenta y cinco centimos. 162'75

El Sr Secretario hizo la observacion, que conforme consta en el art.o 5.o del pliego de condiciones para la subasta y remate para la construccion de una fuente-cisterna en el patio anterior del Cementerio nuevo en construccion, habian de quedar en el plazo de dos meses, los cuales han transcurrido ya de mucho, y todavia no lo estan.

La Comision Municipal Permanente acordó por unanimidad comunicar al Sr Arquitecto encargado de las expresadas obras todo lo que haya sobre el particular para que dicho Sr manifieste lo crea conveniente

En vista de la circular de la casa Municip. y Caja de Barcelona y referente á placas para vehiculos, se acordó adquirir una muestra de placas de cada precio para que en su caso y con de agrado de la Corporacion pueden las

necesarias

Escrito sobre el raspado en la linea veinte y cuatro de la página anterior que dice " habian de quedar " vale

Empezó la sesion á las once y termino media y cinco minutos despues de que certifico

Jaime Covas

Gabriel Riquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

En la Sala Consistorial de Campanet dia veinte y ocho de julio del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Yr Alcalde Dn Jaime Covas Capó, se reunio la Comision Municipal permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida. Seguidose principio a la misma con lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia especialmente de la circular del Gobierno civil nro. 1680 y referente á pasaportes publicada en el B. O. nro. 8986, quedando enterada la Corporacion y acordan su mas exacto cumplimiento.

Se acordó nombrar comisionado a Dn Antonio Ygual Morro para la entrega de los Boletines individuales del censo electoral á la Oficinas provinciales

Se nombro tambien comisionado al Secretario de este Ayuntamiento para que verifique el ingreso de mozos en la Caja de Reclutá de Inca

Se aprobaron los siguientes pagos

A Dn Nicolás Martorell por jornales y materiales de

Dn Jaime Covas
" Gabriel Riquerra
" Pedro A. Ripoll

albañil invertidos en la reparacion de los patios de recreo de las escuelas de niños y niñas de esta villa importante 53'00

A Dn Pedro Vegui por suministro de 60 raciones de pan comun soldado enfermo y 0'35 pts cada una ..... 21'00 pts

Total 74'00

De orden del Yr Presidente fue leida por el infrascrito Secretario de una comunicacion del Yr Delegado gubernativo de Inca en la que da traslado á una carta del Yr Delegado de la Sucursal de la Caja de Pensiones para la vejez y de ahorros de Palma y referente á los préstamos para la construccion de edificios y escolares. Despues de breve discusion se acordo por unanimidad convocar la Junta local de instruccion pública para que emita su parecer. Empezó la sesion á las once y termino cincuenta minutos despues de que certifico. Jaime Covas

Gabriel Riquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dn Jaime Covas
" Gabriel Riquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia cuatro de Agosto del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Yr Alcalde Dn Jaime Covas Capó, se reunio la Comision Municipal permanente al objeto de celebras en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida seguidose principio á la misma con lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporacion.

Se acordó la distribucion mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto

Se acordó que la Comision de obras visite el camino de Moscari y en la finca de Can Lluis propiedad de Dn Pedro

Amengual Coll, al objeto de señalarle una linea
Empezó la sesión á las once y termino veinte y cinco
minutos despues de que certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D.n Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Casa Consistorial de Campanet dia once de Agosto del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Sr Alcalde D.n Jaime Covas Cayo, se reunio la Comision Municipal permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporacion.

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo á su correspondientes capitulos

A D.n Damian Vicens por mil hojas telegramas 15'45 ptas

Se acordó pagar con cargo al capitulo de imprevistos lo siguiente

A D.n Damian Ginio por arreglo de las balanzas de pesar pescado ..... 18'00 ptas

Se acordó por unanimidad nombrar Recaudador para la exacción de los Arbitrios Municipales al Oficial Cartero D.n Antonio Aguiló Peris

Se acordó por unanimidad acceder á lo solicitado por el Secretario de este Ayuntamiento concediendole ocho dias de permiso

Se nombró comisionado á D.n Juan Martorell Reynés para



entregar á la Jefatura Provincial de Estadistica los Boletines individuales devueltos para subsanar ciertos reparos por dicha Oficina.

Se acordó por unanimidad una cuenta de ciento cuatro pesetas y diez céntimos presentada por D.n Miguel Duran por impresos facilitados por el mismo

Se aprobó otra cuenta por el Capataz encargado de las obras del Cementerio D.n Jaime Cuart Demasan por noventa jornales de peón a 4'50 ptas cada uno ..... 405'00 ptas

Empezó la sesión á las once y termino cuarenta minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D.n Jaime Covas.
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll.

En la Casa Consistorial de Campanet dia Diez y ocho de Agosto del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Sr Alcalde D.n Jaime Covas Cayo, se reunió la Comision Municipal permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida, dandose principio á la misma con lectura del acta de la sesion anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O de la provincia especialmente de la circular de la Junta de Abastos publicada en el mismo numero 7996 correspondiente al Vacatoria del actual y referente á la tasa de aceite, quedando enterada la Corporacion y acordándose su cumplimiento.

Se hace constar que con fecha siete del actual fué aprobado por Hmo. Sr. Delegado de Hacienda el presupuesto municipal ordinario del corriente ejercicio con la condición que se forme un presupuesto extraordinario ó se habilite una transferencia de crédito para pagar la diferencia de dos mil trescientas nueve pesetas con ochenta céntimos que existe entre lo consignado en el mismo por cuota provincial al reparto hecho por la Diputación, sin perjuicio de lo que en definitiva se resuelva por la superioridad se resuelva en este asunto, quedando enterada la Corporación.

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo á su correspondiente capítulo

A la Comisión de festejos por el déficit resultante de las fiestas de San Jaime últimas ..... 1054'95 ptas.

A D. Marqués de Vallen por modelación é ingresos sobre la contribución territorial y registro fiscal ..... 140'50..

Total 1195'45

Se hace constar que con fecha de hoy se ha procedido á la subasta de las almendras y algarrobas de la finca de Son Dondoy, propiedad de este Ayuntamiento habiendo sido adjudicada al mejor postor D. Miguel Bisquerra Cortella por la cantidad de catorce pesetas setenta y cinco céntimos 14'75 ptas.

Cumplió la sesión á las once y termino treinta y cinco minutos después de que certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas.
" Gabriel Bisquerra.
" Pedro A Ripoll.

En la Sala Consistorial de Campanet dia veinte y cinco de Agosto del año mil novecientos veinte y cuatro: bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Covas Cayro se reunió la Comisión Municipal permanente, al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del Boletin ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporación.

Puesto sobre la mesa el expediente de exención sobrevenida después de su ingreso en Caja del soldado Bartolomé Nemassar y Cuart nº 19 de 1922, acordándose por unanimidad declararle soldado exceptuado del servicio en filas como comprendido en el caso primero del artículo ochenta y nueve de la Ley.

Se aprobó una cuenta del Capataz encargado de las obras del Cementerio, D. Jaime Cuart Nemassar, por treinta y cinco jornales de peón á razon de 4'50 ptas cada uno ..... 157'50 ptas

Se acordó nombrar Comisionado al Secretario de este Ayuntamiento para que mañana pase á Palma para gestionar varios asuntos de la Alcaldía.

Cumplió la sesión á las once y ~~termino~~ veinte y cinco minutos después de que certifico.

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll

Gabriel Bisquerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia 1º de Septiembre del año mil novecientos veinte y cuatro, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Covas Cayro de

reunió la Comisión Municipal permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida, dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.
Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O de la provincia quedando enterada la Corporación
Se acordó la distribución mensual de fondos por docena parte del presupuesto
Se dió cuenta que con fecha treinta del actual se habían recibido las ordenanzas para las exacciones consignadas en el presupuesto Municipal ordinario del corriente ejercicio aprobadas por el Ilmo Sr Delegado de Hacienda de esta provincia con fecha veinti y seis del pasado Agosto quedando enterada la Corporación.
Se aprobó una cuenta del Capataz encargado de las obras del Cementerio Dn Jaime Cuart Demasan por treinta y ocho jornales de peon a 4'50 ptas cada uno prestados desde el 25 al 30 de Agosto último ambos inclusives .. 171'00 ptas
Se aprobó también con cargo al capítulo de imprevistos una cuenta de ochenta y siete pesetas por los gastos ocasionados con motivo del expediente instruido para la graduación oficial de la escuela, consistentes en la formación de un plano y memoria de los tres locales destinados á la misma, remitegro del expediente y dos comisiones á Palma, una para encargar el plano y otra para entregar dicho expediente á la Inspección Provincial de 1ª enseñanza
Cumplido la sesión á las once y terminó cuarenta minutos después de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll

Gabriel Bisquerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dn Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll





En la Sala Consistorial de Campanet día ocho de Septiembre del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn Jaime Covas Capó, se reunió la Comisión Municipal permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.
Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporación
Se aprobó una cuenta del Capataz encargado de las obras del Cementerio Dn Jaime Cuart Demasan por treinta y cuatro jornales de peon a 4'50 pta cada uno prestados desde el primero al seis del actual ambos inclusives .. .. .. 144'00 ptas
Cumplido la sesión á las once y terminó quince minutos después de que certifico. Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

Dn Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día quince de Septiembre del año mil novecientos veinte y cuatro; bajo la presidencia del Sr Alcalde Dn Jaime Covas Capó, se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida. Dándose principio á la misma con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobada.
Dióse cuenta del despacho ordinario y B. O. de la provincia quedando enterada la Corporación.

Puestas sobre la mesa las cuentas Municipales correspondientes al ejercicio de 1923-24 y primer trimestre de 1924, y después de detenido examen de las mismas se acordó por unanimidad su aprobación y exponerlas al público por quince días á efectos de reclamación, fijando su importe en la siguiente forma

Importan los ingresos ..... 46.632'90 ptas
" los gastos ..... 39.234'49 "
Sobrante ó existencia en Caja ..... 7.398'41 "

Reglamento Empleados Municipales.

Acto seguido fúese lectura íntegra por el infrascrito Secretario del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos, Empleados Municipales en general publicado en los Boletines Oficiales Nros 9005, 9006, y 9007 correspondientes á los días 4, 6 y 9 del actual, y después de detenido examen y breve discusión se acordó por unanimidad aprobarlo en todas sus partes, acatándolo en todos sus extremos

Se aprobó una cuenta del Capataz encargado de las obras del Cementerio Dn. Jaime Cuart Demasan por veinte y dos jornales prestados desde el día ocho al trece del actual ambos inclusives y á razón de 4'50 ptas cada uno 99'00 ptas

Empezó la sesión á las once y terminó hora y media después de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Comistorial de Campanet. día (22) veinte y dos de Septiembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr. alcalde D. Jaime Covas Capó, se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenido dándose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prov, quedando enterada la Corporación.

Se acordó por unanimidad, aprobar un pliego de condiciones, para la subasta de un nicho en el Cementerio Nuevo.

Se aprobó una cuenta del capataz encargado de las obras del Cementerio, por veinte y siete jornales de peón á razón de 4'50 ptas cada uno, prestados desde el día 15 al 20 del actual, ambos inclusive 121'50 Ptas.

El Sr. Alcalde manifestó que con fecha 18 del actual el Oficial Mayor de Secretaría había presentado la dimisión del cargo, quedando enterada la Corporación, de que le había sido admitida.

Empezó la sesión á las once y terminó cincuenta y cinco minutos después de que certifico.

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll

Gabriel Bisquerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Comistorial de Campanet dia (22) veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos veinte y cuatro: Bajo la Presidencia del Sr Alcalde D Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con

lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se hace constar que la subasta de un muro en el Cementerio que debió celebrarse el dia veinte y tres del actual no hubo postor. Despues de breve deliberación y acordó por unanimidad subastarlo de nuevo el proximo sabado dia cuatro de Octubre y aumentar el tipo hasta cinco pesetas el metro cuadrado.

Se acordó nombrar comisionado al Secretario de este Ayuntamiento para hacer entrega del prófugo José Miguel Bennassar nº 8 de 1923, ante la Comisión mixta de reclutamiento y el dia 1º del proximo Octubre y hora de las once de la mañana.

Empezó la sesión á las once y terminó treinta minutos despues, de que certifico

Pedro A. Ripoll

Gabriel Biguerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D Jaime Coval
" Gabriel Biguerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet seis de Octubre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la presidencia del Sr Alcalde D Jaime Coval Capó se reunió la comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia especialmente de la circular referente á la matanza de cerdos publicada en el mismo numero 9016 correspondiente al dia 20 de Septiembre último acordándose por unanimidad que se

anuncie al público por medio de pregón para general conocimiento del vecindario.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobó tambien el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de Septiembre por esta comisión permanente formulado por el Secretario de este Ayuntamiento en cumplimiento del párrafo 10º Articulo 2º del reglamento de Secretarios de Ayuntamiento.

Se dió lectura á un escrito del Sr. Alcalde de Inca proponiendo la compra de un camión aljibe para el transporte de agua y comestibles al Batallón expedicionario del Regimiento Infantería de Inca núm 62, pagandolo los Ayuntamientos de la Zona Militar de Inca en proporción al número de habitantes.

Despues de larga y detenida discusión y considerando que el expresado Batallón expedicionario no presta sus servicios en la actualidad en Africa, se acordó por todos los Sres presentes la inoportunidad de compra dicho camión aljibe, acordándose que se comunique al Ayuntamiento de Inca para sus efectos.

Se acordó tambien por unanimidad suscribirse con cincuenta pets á la lista abierta por la empresa del teatro cine de Sollér al objeto de recaudar fondos para los soldados hijos de este Pueblo que han salido para Africa.

Se hace constar que el dia cuatro del actual fué subastado el muro que á de construirse en el Cementerio en construcción habiendo sido adjudicado al unico postor que tomo parte en la subasta D. Miguel Martorell Bennassar á razón de cuatro pts noventa y cinco céntimos el metro cuadrado.

Se aprobó la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento D. Domingo Rullan por lo cobrado y pagado durante el primer trimestre del corriente ejercicio.

Se aprobó tambien una cuenta de D. Sebastián Morgrida por un abecedario y otros para la confección de placas para puertas, cabras etc etc con sistente en cuenta y ocho pesetas, acordándose el pago con cargo al capitulo 8º art 2º del presupuesto.

Empezó la sesión á las once y terminó hora y media despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll

Gabriel Biquerra

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Biquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia trece de Octubre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Jaime Covas Capó se reunió la comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo al capitulo 4º art.º 2º y 3º respectivamente

A la Central Eletrica de San Vicent por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de mil novecientos veinte y dos de fluido electrico del alumbrado público y oficinas 338'70 pts

A la Delegacion de Hacienda por atrasos hasta fin de 1916 496'81 pts

Total 834'91 pts

Empezó la sesión á las once y terminó veinte minutos despues de que certifico

Jaime Covas

Gabriel Biquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Biquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia 20 de Octubre de 1924. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo a su correspondiente capitulo.

A D. Juan Guasp por impresos de subsistencias 17'50 pts
" Jaime Vives por impresos para la Secretaria 15'68 pts
" Antonio Aguiló por varios gastos de las fiestas de San Jaime últimas 12'65 pts

Total 45'83 pts

De orden del Sr. Presidente se dió lectura integra por el infrascrito Secretario, de una instancia presentada en diez y siete del actual por el vecino de esta villa D. José Buadas Vicens, solicitando sea rectificada una declaración de vinos y en su caso rebajar la cuota de trecientas sesenta y cuatro pesetas á ciento cuatro pesetas.

Despues de la discusión necesaria y considerando que el expresado S. Buadas en el mes de Julio último presentó ó manifestó que tenia una existencia de 3640 litros de vino.

Considerando tambien que conforme previene el articulo 4º parrafo último de la ordenanza Municipal del arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas y sobre los alcoholes, que los cinco primeros dias de cada mes se dará cuenta á la administración del movimiento registrado en el depósito durante el mes anterior, sin que dicho recurrente, en la actualidad haya cumplido dicho requisito.

Considerando que el articulo 258 del vigente estatuto Municipal, previene que para interponer los recursos á que se refiere los articulos 253 y 254, habrá de ser dentro de los ocho dias

siguientes á la notificación; y resultando que dicha notificación le fué notificada con fecha veinte y uno del pasado Septiembre, y el recurso fué presentado con fecha diez y siete del actual mes de Octubre, habiendo transcurrido con exceso los ocho días, la Comisión Municipal Permanente, acordó por unanimidad desestimar en todas sus partes la solicitud presentada por D. José Buada Vicens (por extemporánea) y que se comunique este acuerdo al interesado, señalandole el plazo de tres días para que haga efectiva la cantidad notificada, que de lo contrario se procederá á su exacción por la vía de apremio. Añadido entre líneas seis y siete que dice "por extemporanea" vale.

Empezó la sesión á las once y terminó cuarto y cinco minutos después de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia veinte y siete de Octubre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se acordó por unanimidad adquirir diez carretadas de canto de Muro para las obras del cementerio.

Se dió lectura de un escrito del Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Ynca nº 62 en la que manifiesta



D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Ripoll

que el Batallón Expedicionario del expresado Regimiento ha sido trasladado á la Zona de Larache y que no desmienten tales noticias acerca de combates ó bajas no ocurridas que no han sabido por conducto del expresado Sr. Teniente Coronel.

Empezó la sesión á las once y terminó veinte minutos después de que certifico

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll

Gabriel Bisquerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

En la sala Consistorial de Campanet dia seis de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se acordó para distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión Municipal Permanente durante el pasado Octubre para los efectos del artículo décimo del vigente reglamento de Secretarios.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por D. Antonio Massanet Alemany solicitando el correspondiente permiso para construir una acera en la Calle de Pedrino con 86, acordándose pase á informe de la Comisión de Fomento

para que emita su correspondiente dictámen.
Se dió cuenta tambien de las circulares publicadas en el B.O. de esta Provincia nº 9030, siguientes
1ª Referente á los Alcaldes que se nieguen á autorizar hojas de servicios y expedir certificaciones que reclamen los interesados para poder figurar en el cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos, acordándose su mas exacto cumplimiento.
2ª Referente al servicio de inspección domiciliaria de los cerdos que se sacrifican en las casas particulares, haciendo constar que en esta villa se cumple todo lo ordenado.
Manifestó el Sr. Alcalde, de que en vista de que el Maestro Nacional interino D. Juan Franch Socias, tiene completamente descuidada la Escuela de su cargo, hasta un punto de que muchos dias no se habre la expresada Escuela, apesar de haber sido requerido verbalmente varias veces por el dicente, proponia á esta Comision que acordase sobre este particular.
Despues de breve deliberación, se acordó por unanimidad comunicar este acuerdo al Sr. Inspector de primera Enseñanza para que resuelva lo que estime procedente.
Se aprobaron los siguientes pagos con cargo á su correspondiente capitulo.
A D. Gabriel Celiá por once jornales y medio de carro y caballeria prestados en las obras del cementerio y á razón de seis pesetas cada uno 69'00 pts
A D. Miguel Pons por nueve carretadas de cantos de Muro y trasporte de los mismos, á razón de diez pesetas veinte y cinco centimos carretada 92'25 pts
Total 161'25
Se acordó tambien pagar con carga al capitulo de imprevistos por no tener consignación expresa en presupuesto las siguientes cantidades.
A D. Miguel Celiá por arreglar siete mapas para

la nueva Escuela Nacional de niños 17'50 pts
Al Director del Hogar del Porvenir por los meses de Agosto Septiembre y Octubre de suscripción a la misma 15'00 pts
Total 32'50 pts
Empezó la sesión á las once y terminó cuarenta minutos despues de que certifico
Jaime Covas
Gabriel Bisquerra
Pedro A. Ripoll
P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia diez de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.
Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. oficial de la Provincia quedando enterada la Corporación
Se dió cuenta tambien del dictamen emitido por la Comisión de Fomento y referente á lo solicitado por D. Antonio Massanet Alemañy sobre la construcción de una acera en la Calle de Petchino nº 56 y de conformidad al mismo, se acordó por unanimidad concederle el correspondiente permiso.
Se dió lectura á una instancia presentada por D. Mateo Pons Bermassar solicitando el correspondiente permiso para modificar el portal, abrir una ventana en la planta baja y una figurada en el primer piso y la construcción de una acera en la casa nº 16 de la Calle Nueva, se acordó por unanimidad que pase á informe de la Comisión de Fomento para que emita el correspondiente dictamen

Acto seguido y Previa la Venia del Sr. Presidente, dióse lectura íntegra por el infrascrito Secretario, de una instancia presentada por D. José Buadas Vicens con fecha cuatro del actual, en la misma suplica que en la presentada en diez y siete del pasado Octubre y que se deje sin efecto el acuerdo tomado por esta Comision Municipal Permanente con fecha veinte del expresado mes de Octubre.

Considerando que manifiesta dicho Sr. Buadas al primer fundamento "que no consta ninguna declaración firmada por el solicitante que fije en 3640 los litros de vino en existencia," y que segun lo manifestado por los dependientes de este Municipio, se niega el recurrente á firmar ninguna notificación ya sea de multas, vinos etc. como consta en esta Alcaldía, á excepción de la notificación del acuerdo tomado por esta Comision Municipal Permanente con fecha veinte del pasado Octubre, que le fué notificada en veinte y siete del mismo mes, aunque se negó á firmarla, y por invitación de algunos compañeros suyos volvió de nuevo á llamar al Oficial Sacre para firmarla.

Considerando tambien que lo manifestado por el recurrente en el segundo fundamento, ser falso, por constar de ciencia propia á todos los individuos que componen esta Comisión como tambien al público en general, que ha vendido vino, por consiguiente existe el movimiento de existencia, r

Resultando que apesar de manifestar el recurrente en el tercer fundamento, que la "notificación se efectuó al que suscribe el dia once de Octubre", le fué notificada con fecha veinte y uno de Septiembre último, como consta en el expediente de su razón; esta Comisión Municipal Permanente, acordó por unanimidad considerar infundados todos los fundamentos alegados por el recurrente y en su consecuencia desestimar en todas sus partes la solicitud presentada por D. José Buadas Vicens,



D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Ripoll

y que se comunique este acuerdo al interesado, señalandole el plazo de tres dias para que haga efectiva la cantidad, notificada, que de lo contrario se procederá á su exacción por la vía de apremio.

Empezó la sesión á las once y termino hora y media despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll — Gabriel Bisquerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

En la sala Comitorial de Campanet dia diez y siete de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion.

Se dió lectura á una comunicacion del Teniente Coronel del Regimiento de Infanteria de Ynca nº 62 en la que participa esta Alcaldía que el Exmo Sr Capitán General de estas Yslas le dice que siente no poder autorizar la banda del expresado Regimiento para que tome parte en la fiesta que se ha de celebrar en este pueblo, por destinarse lo que se recaude en la misma solamente á los individuos del batallón expedicionario nacidos en esta localidad.

Despues de breve deliberación y en vista de la mala interpretación de lo manifestado por el Sr Teniente Coronel pues lo acordado por este Ayuntamiento es que todo lo que se recaude sea para el Batallón expedicionario de Ynca y no tan solo para los individuos de esta localidad, se acordó por

unanimidad y en vista de que la fiesta se ha aplazado para el próximo Domingo día 23, solicitar de nuevo la autorización para que venga la expresada banda.

Se acordó pagar á D. Miguel Martorell Bennassar la cantidad de seiscientas trece pesetas ochenta céntimos por ciento veinte y cuatro metros de pared y á razón de cuatro pesetas noventa y cinco céntimos el metro con cargo al capítulo 5º artículo 4º.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Fomento y referente á lo solicitado por D. Mateo Pons Bennassar sobre el modificar la fachada y abrir varios ventanas en la casa nº 16 de la Calle Nueva y de conformidad al mismo se acordó por unanimidad considerar el correspondiente permiso.

Empezó la sesión á las once y terminó treinta minutos después de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. O. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet día veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dándose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad comunicar al Exmo Señor Capitán General de estas Islas su agradecimiento, por haber cedido la banda del Regimiento de Infantería de Ynca nº 62 para que tomara parte en la fiesta celebrada en el día de ayer al objeto de recaudar fondos para comprar impermeables para el Batallón Expedicionario del expresado Regimiento.

Se acordó también por unanimidad dar al vecino de esta Villa Gabriel Alcina Alemañy la cantidad de cuarenta y cinco pesetas, por haber sufrido un incidente de trabajo estando trabajando por cuenta de este Ayuntamiento, con cargo al Capítulo de imprevistos.

De órden del Sr. Presidente se dió lectura por el infrascrito Secretario de una circular del Sr. Delegado Gubernativo de Ynca en la que ruega á esta Alcaldía la importancia y necesidad de organizar inmediatamente actos y festejos públicos de seguros rendimientos, así como la preparación para una cuestación en el día que se fijará y al objeto de recaudar fondos, para el "Homenaje al Mutilado de Guerra"; después de breve deliberación y en vista de que en el día de ayer ya se efectuó una cuestación al objeto de recaudar fondos para la compra de impermeables para el Batallón Expedicionario de Ynca, y á fin de no cansar el público, se acordó por unanimidad quede sobre la mesa para su estudio.

Previa la venia del Sr. Presidente dióse lectura por el infrascrito Secretario de la Real Orden de instrucción para llevar á efecto el padrón de habitantes del corriente año.

Después de breve deliberación se acordó por unanimidad facultar al Alcalde para que nombre el personal necesario para la confección del mismo.

Dióse cuenta también de lo recaudado en la recolecta para la compra de impermeables para los soldados que luchan en Africa sumando en total quinientas sesenta y ocho pts que descontadas ciento seis pts veinte ctms quedan líquidas cuatro cientos sesenta y una pts ochenta céntimos, acordándose que se remitan trescientas pts al Sr. Alcalde de Palma para la compra de los expresados impermeables y los ciento sesenta y una pts ochenta céntimos que

guedan sumistrados diariamente á los vecinos naturales de esta Villa como Igualmente del salubrado de Navidad.
Empezó la sesión á las nueve y Terminó hora y media después de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Bipoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Bipoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia primero de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada
Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación
Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.
Se acordó pagar con cargo al capitulo de imprevistos la cantidad de quince pts á D. Miguel Calafat por tres puertas y dos escupideras para la nueva Escuela
Se aprobó tambien una cuenta constante en Treinta y seis pts á D. Lorenzo Bonet Magraner por dos carretadas de grava para el cementerio á tres pts cada una
Empezó la sesión á las once y terminó quince minutos después de que yo certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Bipoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Bipoll



En la Sala Consistorial de Campanet dia diez de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada
Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación
Previa la venia del Sr Alcalde se dió lectura por el infrascrito Secretario de los extractos de los acuerdos tomados por esta Comision Municipal Permanente durante el pasado Noviembre, los cuales fueron aprobados por unanimidad
Se dió lectura tambien á una comunicación del Jefe de la seccion administrativa de primera ensenanza de fecha primero del actual, en la que manifiesta que el Maestro interino de esta localidad D. Juan Picornell Coval habia dimitido el cargo, habiendole sido admitida en la misma fecha por aquella seccion quedando enterada la Corporación.
Se dió lectura tambien á dos solicitudes una presentada por D Antonio Cobas Bonet solicitando el correspondiente permiso para modificar la fachada de la casa nº 6 de la Calle Mayor de esta villa y la otra de D. Mateo Moner Campomar solicitando tambien permiso para poner una canal en su casa sita en la Calle Nueva nº 26 de esta villa; acordandose pasar á informe de la Comisión de Fomento para que emita su correspondiente dictamen.
Se aprobó una cuenta de novecientos y cuatro pts setenta y cinco centimos presentada por el celador D. Gaspar Bonet Quetglas por los gastos de materiales y jornales empleados en la reparación de la linea Telefonica acordandose su pago con cargo al art 2º Capitulo 5º
Acto seguido y á propuesta del Sr Alcalde se acordó

por unanimidad la continuacion de las obras del cementerio que estas sean por administración, nombrando como capataz encargado de las mismas y bajo la direccion de los Concejales que componen este Ayuntamiento á D. Jaime Cuart Bermanos.

Empezó la sesión á las once y terminó hora y media despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll

Gabriel Biguerra

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Biguerra
D. Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia quince de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de Fomento y referente á lo solicitado por D. Antonio Colom Pons y D. Mateo Moger Campomar el primero para modificar la fachada de la cochera nº 4 de la Calle Mayor y el segundo para poner una canal en la casa nº 26 en la Calle Nueva, y de conformidad á los mismos se acordó por unanimidad concederles el correspondiente permiso.

Se aprobó una cuenta presentada por el



Farmacéutico Titular D. Sebastian Gamundi Mut importante setenta y cuatro pesetas quince céntimos por sus recetas despachadas en su farmacia para la beneficencia municipal con cargo á su correspondiente capítulo.

Empezó la sesión á las once y terminó treinta minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Biguerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Biguerra
D. Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia veinte y dos de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion.

Acto seguido se dió cuenta por el infrascrito Secretario de la Circular del 19 del actual, de la que ordena que los Ayuntamientos remitan certificación al Sr. Gobernador de esta Provincia, de las cifras expresivas de la existencia total que tenga en sus cajas el dia 31 del corriente mes, acordandose su cumplimiento.

Se dió cuenta tambien de haber recibido las trescientas placas de cinc para vehiculos de la casa Munich y Godia acordandose su pago y que se expendan por la Secretaria de este Ayuntamiento, al precio de coste ó sea á una peseta cincuenta céntimos cada una.

Se acordó tambien dar dos subastas de excavación en el

cementerio.
Se acordó tambien adquirir una máquina de escribir marca Underwood.
Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos la cantidad de sesenta y cinco pesetas á D. Juan Perelló Pons por trece jornales de escribiente prestados por cuenta de este Ayuntamiento y para la formacion del censo de Población.
Se aprobó otra cuenta con cargo al capítulo 2º Art. 8º por diez y ocho lámparas para el alumbrado Público consistente en treinta y seis pesetas compradas á D. Arnaldo Llabrés desde Junio al actual.
Se aprobó otra cuenta consistente en ciento sesenta pts presentada por el capataz encargado de las obras del cementerio, por treinta jornales de peón á cuatro pts cada uno y cinco de carro á ocho pts cada uno acordándose que se remita nota al Exmo Sr Gobernador Civil de esta Provincia para su publicacion en el B.O.
Empezó la sesion á las once y termino cincuenta y cinco minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Báquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Báquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr Alcalde Don Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta

anterior que por unanimidad fué aprobada.
Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion.
Se aprobó el pliego de condiciones para una subasta y remate de excavacion en el cementerio nuevo fijando como tipo el de seiscientas cincuenta pts y que tenga lugar el dia 1º del próximo Enero y hora de las catorce.
Se aprobaron los siguientes pagos con cargo á sus correspondientes capítulos.

A D. Miguel Durán por impresos para la Secretaría doscientas ochenta y cuatro pts cinco céntimos	284'05 pts.
A D. Damián Vicens por un libro diario de ingresos y uno de gastos y otros	27'50 pts
Total	311'55 pts

Se acordó tambien pagar con cargo al capítulo de imprevistos la cantidad de diez pesetas por suscripcion al Hogar del Porvenir correspondiente á los meses Noviembre y Diciembre actual.
En vista de que la máquina de cilindrar la carretera del Estado, trabaja en la actualidad en las próximidades de esta villa y necesitándola para cilindrar el camino vecinal que conduce á Inca, se acordó por unanimidad solicitar del Sr Ingeniero Jefe de Obras Públicas para que previos los pagos correspondientes, la conceda á este Ayuntamiento los dias necesarios para cilindrar el expresado trozo.
Empezó la sesion á las once y termino veinte minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Báquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia cinco de Enero de mil novecientos veinte y cinco: Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia especialmente de la Circular de fecha tres del actual y referente á la formacion de las listas electorales para compromisarios, acordandose el enterado y cumplimiento de la manda.

Se acordó la distribucion mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se acordó tambien el extracto de los acuerdos tomados por esta Comision Municipal Permanente durante el pasado mes de Diciembre de conformidad al articulo 10º del Vigente Estatuto digo Reglamento de Secretarios.

Se dió lectura a cuatro solicitudes una de Juan Pons Pascual solicitando el permiso para modificar el portal y poner una canal, otra de Pedro Bennasar Buades, para poner una canal, otra de Pedro Juan Martorell Gran para habrir una ventana y la otra de D. Pedro Amengual Coll para hacer un trozo de pared en el camino que conduce á Inca acordandose pasen á informe de la Comision de Fomento, para que emitan el correspondiente dictamen.

Se acordó suscribirse con veinte y cinco pts para el Homenage que se ha de dedicar al Beato Ramón Llull acordandose que dicho pago se verifique con cargo al capitulo de imprevistos por no tener consignacion expresa en el presupuesto.

Se aprobó la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento D. Domingo Rentora correspondiente al segundo trimestre

del corriente ejercicio.

Se aprobó otra cuenta consistente en siete pts cincuenta centimos presentada por D. Juan Martorell Perelló por un jornal y medio de Albañil empleado en el arreglo del pozo el pavet.

Se aprobó tambien la cuenta presentada por el capataz encargado de las obras del cementerio consistente en treinta y ocho jornales de peón á cuatro pts cada uno y cuatro de carro á ocho pts uno prestados en el expresado cementerio en la semana del veinte y nueve de Diciembre al tres del actual inclusives sumando en totas ciento ochenta y cuatro pts acordandose su publicacion en el B.O.

En vista de haber resultado desierta la subasta de excavacion en el cementerio nuevo en construccion en el dia primero del actual, se acordó por unanimidad aumentar el tipo hasta ochocientos pts y que esta se celebre el dia de mañana á las nueve y media.

Manifestó el Señor Alcalde que con fecha dos del actual habia firmado el pedido para la máquina de escribir por la cantidad de mil quinientos pts pagaderos quinientos pts al contado y cien pesetas mensuales hasta su completo pago; aprobandose lo hecho por el Sr. Alcalde.

Empezó la sesion á las once y termino hora y media despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
D. Gabriel Bisquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia doce de Enero de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision

Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del expresado ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Puesto sobre la mesa el expediente de reunión sobre venida después de su ingreso en caja del soldado número 12 de 1923, Jaime Vives Borrell y después de un debido examen, se acordó declarar al referido soldado, exceptuado del servicio en filas como comprendido en el caso primero del artículo 89 de la ley.

Se dió cuenta de haber sido aprobado definitivamente el proyecto de alineación y rasante de la Calle Nueva de esta Villa.

Se dió cuenta también que conforme lo solicitado, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas había cedido un cilindro apisonador para cilindrar el trozo de camino llamado La carretera.

Se dio cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Fomento y referente á lo solicitado por D Juan Pons Parcual, D Pedro Bermaras Bonastre y D Pedro J Martorell Brey y referente á varias permisos de obras, y de conformidad al dictamen expresado se acordó por unanimidad concederles el correspondiente permiso.

Se dió cuenta también de una solicitud de D Pedro Portella Bermaras (Bort) solicitando el correspondiente permiso para modificar del portalet y hacer una acera en su casa Calle de la Rectoría nº 13; acordandose pase á informe de la Comisión de Fomento.

Se aprobó también la cuenta presentada por el capataz encargado de las obras del cementerio consistente en doscientas veinte pts por cuarenta y cinco jornales de peón á cuatro pts cada uno y cinco de carro á ocho pts cada uno prestados en la



D Jaume Covet
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Rifoll

semana del cinco al diez del actual.

Dióse lectura íntegra á una carta del Excmo Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid la que trasladó el acuerdo de aquella Corporación Municipal y referente al homenaje que se piensa celebrar en Madrid el día veinte y tres del actual, y que después de breve deliberación se acordó por unanimidad autorizar á delegar al expresado Sr Alcalde de Madrid para que represente este Ayuntamiento en el antedicho día y remitirle cinco pts para costear los ingresos de la Alcaldía y un obsequio para regalar a SS MM y nombrar Alcalde y Alcaldesa Honorarios de este Ayuntamiento a SS MM D Alfonso y D Victoria Eugenia y que se comunique este acuerdo al Sr Alcalde de Madrid.

Se acordó por unanimidad el pliego de Condiciones para la subasta de un depósito en el Cementerio nuevo en construcción y fijando como tipo el de cuatrocientas pts y que dicha subasta se celebre el día diez y siete del actual y hora de las nueve.

Empleó la sesión á las once y terminó leyó y se dió después de que yo el Secretario certifico

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Rifoll

Gabriel Bisquerra

P. A. del E. M. P.
Juan Martorell

En la sala Consistorial de Campanet día diez y siete de Enero de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la presidencia del Sr Alcalde D Jaime Covet Lago se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio

á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se acordó por unanimidad aprobar los siguientes pagos

A D. Ramón Olgado por el primer plazo de la máquina de escribir 500'00 pts

Al mismo por una mesa y materiales para idem 102'80 „

A D. Miguel Vives, para remitir á los soldados que luchan en Africa como aguinaldo del soldado 100'00 „

Al Capataz encargado de las obras del cementerio por doce jornales prestados en la semana del doce al diez y siete del actual y á cuatro pts cada uno 48'00 „

A D. Sebastián Tomas por diez jornales de machacar piedra para la reparación de caminos á 5 pts uno 50'00 „

Total 800'80

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Fomento y referente á lo solicitado por D. Pedro Tortella Bennasar y D. Pedro Amengual Coll y referente al primero en construir una acera y modificar dos portales en la casa n.º 13 de la Calle Rectoría, y de conformidad al mismo se acordó por unanimidad conceder al Sr. Tortella el correspondiente permiso para verificar las expresadas obras: y al segundo ó sea el Sr. Amengual, concederle el permiso para hacer el trozo de pared solicitado siempre que se ponga á la línea de la pared ya empezada y con dirección á la segunda apertura que existe en el Pay den Gatell ó sea veinte centímetros antes de llegar á la misma de la parte del camino.

Se dió cuenta tambien de una solicitud de D. Gabriel Celiá Pons solicitando el correspondiente permiso para poner una canal en la casa n.º 35 de la Calle S. Miguel, acordándose pase á informe de la Comisión de Fomento.

En vista de haber resultado desierta la subasta de excavación en el cementerio nuevo en construcción en el día diez

y siete del actual, se acordó por unanimidad aumentar el tipo hasta quinientas pts y esta tenga lugar el día veinte del actual y hora de las nueve.

Empezó la sesión á las once y terminó cuarenta minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
„ Gabriel Bisquerra
„ Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet día veinte y seis de Enero de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dándose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación

Se dió cuenta tambien del dictamen emitido por la Comisión de Fomento y referente á lo solicitado por D. Gabriel Celiá Pons y referente á poner una canal á la casa de la Calle de S. Miguel n.º 35 y de conformidad al mismo se acordó por unanimidad concederle el correspondiente permiso.

Se aprobaron los siguientes pagos á D. Gabriel Reynés Tortella por quince jornales empleados en el arreglo de los caminos vecinales y á razón de dos pts cada uno 30'00 pts

Al capataz encargado de las obras del cementerio por diez jornales prestados en el mismo en la semana del diez

y nueve al veinte y cuatro del actual y á razón de cuatro pts cada uno 40'00 pts

Se hace constar que con fecha veinte y cuatro del actual había tomado posesión del cargo de Maestro interino de la Escuela Nacional de niños nº 2 de esta villa D. José Lliteras Manaut.

Se dió lectura tambien de una Circular del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Yuca y referente á la invitación para que previo acuerdo de cada Comisión Permanente se reunan en aquella Casa Consistorial el próximo jueves día veinte y nueve, acordando se por unanimidad nombrar al Sr. Alcalde de esta villa.

Puesto sobre la mesa el ante proyecto de gastos del Presupuesto Municipal Ordinario para el próximo ejercicio de mil novecientos veinte y cinco y veinte y seis formulado por el Secretario de este Ayuntamiento en cumplimiento del artículo 4º del reglamento de Hacienda Municipal y despues de detenido exámen y considerándolo ajustado á las disposiciones vigentes y á las necesidades más perentorias de esta Población, se acordó por unanimidad prestarle su aprobación.

Empezó la sesión á las once y terminó hora y media despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet día primero de Febrero de mil novecientos veinte y cinco: siendo la hora de las diez, se reunió la Comisión Municipal Permanente, previamente convocada y en sesión extraordinaria, bajo



la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó con asistencia de los Sres. anotados al margen, para proceder al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la ley electoral para Senadores, de 8 de Febrero de 1887 y Circular de 7 Enero último, ó sea la formación de las listas de Compromisarios para la de Senadores, las cuales deben componerse de todos los Sres. del Ayuntamiento y del número cuadruple de vecinos de este pueblo con casa abierta debiendo ser estos los que paguen mayor cuota de contribución directa.

Ante mi el Secretario se procedió á la formación de dichas listas teniendo á la vista el padrón de vecindad, repartimientos y matrículas y demás datos necesarios, siendo todos consultados, ofreciendo el siguiente resultado

Número	Nombres y Apellidos	Domicilio	Número	Contribución que satisfacen Pts	Cts
1	D. Jaime Covas Capó	Alcalde			
2	" Gabriel Bisquerra Morell	Concejal			
3	" Pedro Antº Ripoll Fort	"			
4	" Miguel Celiá Pons	"			
5	" Bartolomé Canals Mulet	"			
6	" Jaime Mascaró Sampol	"			
7	" Antonio Cifre Gual	"			
8	" Antonio Bisquerra Payeras	"			
9	" Nicolás Martorell Cabanellas	"			
10	Vacante	"			
	Mayores Contribuyentes				
11	" Francisco Fortella Bennasar	Mayor	5	333	"
12	" Antonio Bonnin Bonnin	S. Miguel	59	333	"
13	" Juan Pons Pascual	Arrabal	6	333	"
14	" Antonio Aguiló París	Manaut	10	333	"
15	" Jaime Pericás Serra	"	6	333	"
16	" Juan Martorell Reynés	Rectoría	33	294	"
17	" Pedro Pons Alemañy	Mayor	26	234	"
18	" Arnaldo Capó Buades	"	33	234	"

Núm.	Nombres y Apellidos	Domicilio	Núm.	Contribución que satisfacen Pts	Cts
19	D. Antonio Morro Busquets	S. Miguel	10	234	"
20	" Pedro Tortella Bermanaz	Expósito	20	234	"
21	" Antonio Gual Mascaró	S. Miguel	17	234	"
22	" Miguel Palau Capó	Rectoría	18	234	"
23	" Pedro Pons Capó	Arrabal	5	234	"
24	" Antonio Colom Pons	Mayor	9	234	"
25	" Jaime Morro Matey	Arrabal	7	234	"
26	" Francisco Cladera Caimari	Cuartel 1º		234	"
27	" Pedro Ballester Bisquerra	Nueva	2	225	"
28	" Antonio Ballester Bisquerra	Rectoría	5	225	"
29	" Miguel Gual Alemany	Plaza	2	204	"
30	" Rafael Pons Perelló	"	20	188	51
31	" José Mulet Rosselló	"	14	175	92
32	" Rafael Capó Cladera	Manacor	62	172	60
33	" Juan Bisquerra Bermanaz	Plaza	29	150	"
34	" Jaime Cabanellas Bisquerra	S. Miguel	2	148	50
35	" Nadal Matey Bermanaz	Plaza	1	148	50
36	" Jaime Morell Pericás	Expósito	10	148	50
37	" Rafael Alcover Solivellas	S. Miguel	11	148	50
38	" Arnaldo Rosselló Beltrán	Alfarería	18	148	50
39	" Jaime Pons Ventiloni	Manacor	50	148	50
40	" Guillermo Buades Reynés	"	1	148	50
41	" Pedro Socies Cánaves	Milagro	15	148	50
42	" Sebastián Gamundi Mut	Plaza	29	131	25
43	" Mateo Serra Pons	S. Miguel	57	128	25
44	" Juan Buades Gray	Pedrino	37	117	"
45	" Jaime Mulet Rebassa	"	3	117	"
46	" Pedro Ygnacio Gelabert Perelló	Rectoría	31	90	"
47	" Pedro Juan Morro Pons	Plaza	22	87	75
48	" Juan Gual Morro	"	"	87	75
49	" Juan Buades Reynés	Mayor	2	87	75
50	" Rafael Pons Bisquerra	S. Miguel	7	87	75

Antº Aguiló
Franco Tortella
Jaime Pericás

Juan Buades Mitre
Guillermo Gual Seguí
Andrés Mir Carbonell
José Mulet Ventiloni

Resultando que de los números 20 al 35 de la

matrícula industrial del corriente ejercicio pagan igual cantidad, se procedió por medio de sorteo á eliminar los doce que sobran resultando de dicho sorteo que correspondió ser continuados en dicha lista los números 26, 28, 30 y 35, o sean los cuatro continuados en los números 47 al 50 inclusive; acordándose acto seguido que la anterior lista sea expuesta al público por veinte días á los efectos del artículo 26 de la expresada ley electoral para Senadores de 8 de Febrero de 1877.

Empezó la sesión á las diez y terminó á las doce de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. del A.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet día cuatro de Febrero de mil novecientos veinte y cinco Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria prevenida donde principió á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavos partes del presupuesto.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión Municipal Permanente durante el pasado mes de Enero, para los efectos consiguientes.

En cumplimiento de la Circular de la Dirección

Generos de Administración de fecha doce del pasado Enero se acordó por unanimidad designar á al Concejal D. Miguel Celiá Roig el encargado para que informe en los expedientes de quintas en sustitución del Regidor Síndico.

Se dió lectura de un telegrama del Jefe Superior de Palacio en el que agradece vivamente los sentimientos de adhesión expresados por este Ayuntamiento.

Empezó la sesión á las once y terminó cuarenta minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia nueve de Febrero de mil novecientos veinte y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario R. O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se dió cuenta tambien de la liquidación de consumos presentada por el recaudador del año 1923-24 y encontrándola conforme importando igual cantidad el debe que el haber, se acordó por unanimidad prestarle su aprobación.

A los efectos de la Real Orden Circular de 20 de Enero





de 1916 sobre jornal medio como elemento esencial en los expedientes de pobreza, el examen detenido de las circunstancias y ocupaciones de esta localidad y respectiva remuneración ocasionan la fijación de un jornal medio de tres pts que es el que se acuerda y que por la Alcaldía se comunique á la comisión Mixta de Reclutamiento.

Se aprobó un pago de diez pts con cargo al capítulo de imprevistos por no tener consignación expresa en el presupuesto, por inscripción al Hogar del Porvenir correspondiente a los meses Noviembre y Diciembre.

Puestas sobre la mesa las hojas de inscripción del padrón de habitantes, se procedió á examinar los trabajos realizados por la Secretaría y ajentes municipales, y encontrándolos ajustados á las disposiciones vigentes, se acordó por unanimidad prestarles su aprobación y desde luego que se proceda inmediatamente á llenar la última casilla de las expresadas hojas de inscripción conforme previene el artículo 13 de la R. O. é instrucción de 14 de Noviembre próximo pasado.

Empezó la sesión á las once y terminó una hora despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia diez y seis de Febrero de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se

reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida donde principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la corporación.

Se dió cuenta de la Circular del Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia de fecha once del actual publicada en B.O. de la Provincia nº 9075 y referente á amparar las animales durante el celo y para evitar la crueldad en que son tratados por parte de personas incultas, se acordó por unanimidad su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de otra Circular publicada el mismo Boletin y referente á que el último domingo del presente mes en cumplimiento del artículo 53 de la vigente ley de Reclutamiento se efectue la rectificación definitiva y cierre del alistamiento acordandose su mas exacto cumplimiento.

Puesto sobre la mesa el padrón de la riqueza personal formado el proximo ejercicio de 1925-26 y encontrandolo ajustado á las disposiciones vigentes se acordó por unanimidad prestarle su aprobación y exponerlo al público por ocho días á efectos de reclamación.

Se aprobó tambien el censo electoral formado por el Secretario de este Ayuntamiento, comprensivo de los niños y niñas desde la edad de seis á catorce años.

Al capataz encargado de los arboles del cementerio por los jornales (cincuenta y ocho) de peón á cuatro pesetas cada uno sumando ciento cincuenta y dos pesetas cada uno de los mismos del mes de Enero

D. Jaime Cobos
D. Gabriel Bigorra
D. Pedro A. Ripoll

al catorce del actual.

Se aprobó tambien el pago de ciento noventa y cuatro pts á D. José Pons Pons por la subasta de poda verificada el dia seis de Enero pasado.

Se aprobó otro pago de treinta y seis pts de D. Gabriel Bigorra Portella por diez ocho jornales de peón á dos pts cada uno puestos en la reparación y conservación de caminos vecinales.

Dada lectura por el infrascrito secretario del acuerdo de la junta Local de Instrucción pública de fecha doce del actual y referente á la propuesta por la misma sobre celebrar en esta villa la fiesta del árbol.

Despues de breve discusión se acordó por unanimidad aceptar dicha proposición y que esta tenga lugar el dia primero del proximo mes de Mayo é invitar al Sr. Delegado Gubernativo de este Partido á Inspectores de primera enseñanza para que honren á este Ayuntamiento con su asistencia, nombrando una Comisión compuesta de los Señores Ripoll Bigorra J. y Canals para que organicen lo que corresponda y al objeto de dar mas realce á la fiesta.

Cumplió la sesión a las once y treinta horas y media del dia de que yo el Secretario certifico.

Jaime Cobos

Gabriel Bigorra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martinez

En la casa Consistorial de Campanet dia veinte y tres de Febrero de mil novecientos veinte y cinco.

Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del despacho ordinario del Sr Oficial de la Provincia especialmente de la Circular del Gobierno Civil recordando a los Alcaldes de aplique en lo sucesivo el interés en el cumplimiento de la contestación circulares que les ha dirigido por la comisaría oficial de comercio y referente a la aplicación de la ley del Timbre; y otra de la Delegación de Hacienda rogando a los Sres Alcaldes presten su auxilio y protección a los inspectores de la visita de inspección al Subsuelo en esta Provincia quedando enterado la Corporación y acordando su cumplimiento

Se acordaron los siguientes pagos con cargo a los correspondiente capítulo.

A D Nadal Crespi Marcanó por el 50% de una subasta de 4 carreteras en el cementerio celebrada en el día del del pasado Enero 460'00 pts

A D Miguel Barceló Campins y otros por veinte y cinco jornales de peón practicados en la construcción de hoyos para la siembra de árboles 100'00 "

Al Zapatero de los obras del cementerio por Escrito y cuatro jornales de peón a cuatro pts cada uno practicados en el cementerio en los meses del 16 al 21 del actual 15'600 "

Total 716'00

Se dió lectura por el infrascrito Secretario de los estatutos por los que se ha de regir la agrupación forzosa de municipios del Partido Judicial de Ynca

y después de la discusión mayores fueron aprobados por unanimidad acordando comunicar este acuerdo al Ayuntamiento de Ynca para sus efectos.

Dióse lectura también de una instancia presentada por D. Antonio Pastor Capó solicitando el correspondiente permiso para construir un cobertizo en las inmediaciones del Camino viejo de Alcudia a Pollensa y otra de D Juan Real Barceló solicitando también permiso para abrir un portal de cochera en su casa n.º 81 de la Calle de Pollensa acordando pasen a informe de la Comisión de Fomento para que emita su dictamen

Acto seguido se dió lectura íntegra a los pliegos de condiciones que deberán regir para la subasta del Matadero, Plaza y corral comunes para el cuarto trimestre del corriente año 24-25 y todo el año 1925-26 los cuales fueron aprobados por unanimidad fijando como tipos el de 1800 pts 1700 y cuarenta pts respectivamente y que se anuncie al B.O. a los efectos del artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924

No habiéndose producido reclamación alguna contra los listas de compromisarios para Senadores, se acordó por unanimidad aprobarlas definitivamente y que se publiquen antes del 8 del próximo marzo de conformidad a lo dispuesto al artículo 29 de la ley electoral de Senadores

Empezó la unión á las once y terminó á las doce de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Riquerva

Pedro A. Aripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet día dos de marzo de mil novecientos veinte y cinco Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavos partes del Presupuesto.

Se dió lectura por el infrascrito Secretario del extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión Municipal Permanente durante el pasado mes de Febrero, el cual fué aprobado por unanimidad.

Se dió lectura tambien al R.D. de la Presidencia del Directorio Militar de fecha nueve del pasado Febrero aprobando el Reglamento de Sanidad Municipal el cual despues de detenida discusión se acordó por unanimidad acatarlo en todas sus partes.

Se acordó tambien nombrar tallador de mozos para este reemplazo á D. Mateo Oliver Pons.

Empezó la sesión á las once y terminó una hora despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet día nueve de marzo de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Acto seguido se nombró por unanimidad á los mozo numeros 21 y 24 del alistamiento actual para actuar como testigos en los expedientes de prórroga de primera clase de conformidad al R.D. de veinte y nueve marzo de mil novecientos veinte y cuatro.

Manifestó el Sr. Alcalde de que en vista de que el conchero de vinos D. Rafael Capó Cladera no había satisfecho en la actualidad la existencia que declaró en primero de Julio último, apesar de las muchas gestiones particular practicadas por el dicente, proponia á la Corporación que acordase sobre el particular.

Despues de breve deliberación se acordó por unanimidad facultar al Sr. Alcalde para que haga hacer dicha cantidad efectiva por la via de apremio.

Se aprobaron los siguientes pagos a Don Juan Tortella por dinamita pistones etc. 51'10 pts
A D. Miguel Pons Tortella por dinamita 5'00 "
A D. Adrián Campins por musica y otros 115'00 "
A D. Jaime Morell por ciento ochenta ases 36'00 "
A D. Miguel Guas 41'00 "
A D. Juan Horrach por palos para los árboles 14'00 "
A D. Miguel Bennasar y otros por treinta y tres jornales empleados en la plaza 132'00 "
394'10 "

A D. Jaime Cuart capataz encargado de las obras del cementerio por sesenta y un jornal de peón á cuatro pesetas cada uno prestados en el cementerio mismo y en las semanas del 23 al 28 de Febrero y del 2 al 7 del actual ambos inclusives. 244'00 pts

Se acordó tambien pagar con cargo al capitulo de imprevistos por no tener consignacion expresa en el presupuesto la cantidad de 10'00 pts

A la sociedad del Hogar del Porvenir por suscripcion a la misma en los meses Enero y Febrero últimos.

Se dió cuenta del dictamen emitido por la Comision de Fomento y referente á lo solicitado por D. Antonio Palau Capó referente á que se le señale la línea para construir un estanque en su finca denominada Es Camp des Pont y de conformidad al mismo se acordó por unanimidad concederle el correspondiente permiso

Se dió cuenta tambien de otra solicitud presentada por Dn. Margarita, hora solicitando permiso para construir un hoyo para un desagüe acordandose pase a informe de la Comision de Fomento

Se concedió un permiso de obras á D. Jaime Pons Ballester para verificarlas en la Calle Nueva siempre que se sujete al plano levantado en el año Anterior

Empezó la sesion a las once y terminó hora y media despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia diez y seis de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del Despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion.

Puesto sobre la mesa el expediente sobre ausencia de ignorado paradero de mas de diez años de Jaime Reynés Rosselló; visto tambien el dictamen del Regidor Síndico y de conformidad al mismo se acordó por unanimidad declarar la ausencia de Jaime Reynés Rosselló por mas tiempo de diez años, y en su virtud reconocer á Mateo Reynés Rosselló el derecho que la vigente ley de Reemplazos concede á los mozos que se allen en este caso y circunstancias y a los fines que al mismo puedan interesarle.

Se acordó adquirir setenta y dos quintales de cal á una setenta y cinco centimos el quintal aprobando el pago de ciento veinte y seis pts que valen con carga al correspondiente capitulo.

Se aprobó tambien el pago de treinta y seis pts á D. Gabriel Reynés Tortella por diez y ocho jornales de peón á dos pts cada uno prestados hasta el siete del actual en la reparacion de caminos vecinales.

En vista de haber resultado desierta la subasta de los arbitrios municipales "La Plaza, el Matadero y Corral Comun" Se acordó por unanimidad celebrar la segunda el próximo dia veinte y tres reduciendose el tipo el diez por ciento sobre el actual

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió el acta por terminado firmando los individuos de la Comision Permanente, habiendo empezado

la sesion a las once y treinta de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia veinte y dos de Marzo de mil novecientos veinte y cinco Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dando principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta tambien del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion.

En vista de no haberse producido reclamacion alguna contra el empadronamiento, y al objeto de dar cumplimiento al articulo 18 de la Real Orden de Instruccion para llevar á efecto el padron de habitantes, se acordó por unanimidad que por la Secretario de este Ayuntamiento se proceda á formar el padron municipal, cuaderno auxiliar y resumen del padron municipal, con sujecion á los modelos que acompaña la citada instruccion.

Acto seguido, y de órden del Sr. Presidente se dió lectura integra por el infrascrito Secretario al reglamento de Sanidad aprobado por R. D. de nueve de Febrero último. Despues de detenida discusion, se acordó por unanimidad su acatamiento por todos sus puntos y especialmente al articulo 55 y 56 de dicho reglamento.

Acto seguido se aprobaron los siguientes pagos con cargo á su correspondiente capitulo.

Al Capataz encargado de las obras del cementerio por ciento dos jornales de peón á cuatro pts cada uno pts todos en dicho cementerio durante las semanas del once al catorce, y del dia y mes al veinte y uno del actual.

A D Juan Fortello por dos viajes á Inca con el Delegado é Inspectores de Primera Enseñanza con motivo de la fiesta del Arbol 25'00 pts

Se acordó tambien pagar con cargo al capitulo de imprevistos la cantidad de cincuenta y siete pts cinco centimos 57'25 "

A D Juan Fortello por viajes y encargos por cuenta de este Ayuntamiento hasta treinta y ocho de Febrero último.

Manifestó el Sr Alcalde de que en vista haber denunciado por varios vecinos, que Jaime Bisquerra Ripoll habia impedido un camino que desde tiempo inmemorial venian utilizando los vecinos de la Calle Nueva para ir á buscar agua en el pozo comun del Pou Bó; proponia la Corporacion que acordara sobre el particular.

Despues de breve deliberacion y considerando que el expresado camino pertenece al municipio, considerando tambien que de impedir el expresado camino ocasionaria muchos perjuicios á los domiciliados de la Calle Nueva; se acordó por unanimidad señalar el plazo de tres dias para que el expresado Sr Ripoll Bisquerra ponga el camino antes dicho en las condiciones que antes estaba que de lo contrario se procederá á hacerlo de oficio.

En vista de haber resultado tambien deserta las subasta de los arbitrios municipales "La Plaza Matadero y Corral

Comun" y considerando que el precio del arbitrio es "natadero" es ya sumamente bajo se acordó por unanimidad que el expresado arbitrio se lleve por administración y que "La Plaza y el Corral Comun" se subasten de nuevo el proximo lunes á las diez rebajando los tipos el diez por ciento y que la subasta sea por medio de pujas á la llana.

Empezó la sesion á las once y terminó á las doce cinco minutos de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Biguerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Biguerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia treinta de marzo de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación.

Se dió lectura á la Circular del Gobierno Civil de fecha veinte y cuatro del actual, en la que se prohibe en absoluto el juego llamado burro; acordandose su mas exacto cumplimiento y felicitar al Sr. Gobernador de esta Provincia por la hermosa prohibicion.

Se dió cuenta tambien de otra Circular de fecha veinte y tres del corriente en la que se ordena la clausura de todos los locales destinados á espectaculos públicos, que el dia nueve del Proximo Abril no hayan procedido á la instalación de los aparatos extintores y avisadores de incendios.

Se dió cuenta tambien de una solicitud presentada por Dª Margarita Pericas Galabert solicitando se le conceda el correspondiente permiso para verificar ciertas obras en su casa Calle del Espósito nº 19 y otra de D. Nicolas Martorell Caponellas para construir una cura en su casa Calle Cruz nº 19 acordandose pasen á informe de la Comision de Fomento.

Se dió lectura tambien á una comunicacion del Sr. Delegado Gubernativo del partido de Yuca, referente á que se den las ordenes oportunas para que en todos los comercios ó tiendas destinados á la venta de sustancias alimenticias, tengan en sitio visible una relación de los precios á que se expenden los articulos de primera necesidad; que en las balanzas no tengan colocado ningun peso que impida al publico ver si aquellas estan en el fiel y que todas las ventas an de verificarse precisamente por el sistema métrico decimal, acordandose su mas exacto cumplimiento y nombrar una comisión compuesta de los Sres. Concejales D. Miguel Celiá y D. Nicolas Martorell para que hagan cumplir dicha disposición.

Se aprobó un pago de ciento cuarenta y tres pts por los árboles plantados con motivo de la fiesta del Arbol.

Empezó la sesión á las once y terminó una hora despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll

Gabriel Biguerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D Jaime Covas
" Gabriel Biguera
" Pedro A Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia seis de Abril de mil novecientos veinte y cinco bajo la presidencia del Sr Alcalde D Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del Boletin oficial y B O de la Provincia y referente a los circulares publicadas en el BO de esta provincia N° 2.086 y referente a varias relaciones de los individuos que componen la Corporacion Municipal etc y que existe del dia ganado del actual se remite Al Delegado Gubernativo del Partido, acordandose se entere y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó la distribucion mensual de fondos por doceavos partes del presupuesto.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comision Municipal Permanente durante el pasado mes de Marzo.

Se acordó ratificar con dos pesetas cincuenta cada uno a D Jose Alemany Moreli por haber dado muerte a un animal canino.

Se aprobó la cuenta del Aprovechado de este Ayuntamiento D Domingo Pastor correspondiente al tercer trimestre del corriente ejercicio.

Se concedió permiso a la Señora Margarita Gelabert Pericet y a D Nicolas Martorell Rabassa en su casa Calle de Esperito n° 19 y de la Cruz n° 9 respectivamente.

Estando citado para el dia treinta del actual para celebrar el juicio de conciliacion, se acordó por unanimidad nombrar conciliador para asistir al mismo al Secretario de este Ayuntamiento D Juan Martorell Reynés.

Estando ordenado por la superioridad el hacer una suscripcion a favor de las familias de los guardias de Asalto, se acordo por unanimidad solicitar del Sr Delegado Gubernativo del Partido de Inca la concesion de mil doscientas invitaciones y mil carteles anunciadores para la celebracion de dicha suscripcion En cuyo acto siendo las doce y termino fueron suscritos despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Biguera

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D Jaime Covas
" Pedro A Ripoll
" Gabriel Biguera

En la sala Consistorial de Campanet dia quince de Abril de mil novecientos veinte y cinco bajo la presidencia del Sr Alcalde D Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesion ordinaria prevenida dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del Boletin oficial B O de la Provincia quedando enterada la corporacion

Se acordó que los recargos municipales para el presente ejercicio sean el treinta y dos por ciento sobre la subsidiario industrial y el cincuenta por ciento sobre cedulas personales.

Se aprobaron los siguientes pagos con cargo a sus correspondientes capitulos

Al Capataz encargado de las obras del cementerio por cinco cuotas y mil jornales de peon a cuatro pesetas cada

mos puestos desde el verano y días del pasado hasta el mes del actual 504'00 pts

A Juan Martorell Cabanillas por dos jornales y medio de albañil puestos en el cementerio a cinco pts cada uno 32'50 "

A D Rafael Ruiz Ballester por diez jornales y medio de carro a ocho pts cada uno puesto dos en dicho cementerio 84'00 "

A D Miguel Martorell Bermudez a cuenta de la subasta de la puerta exterior 300'00 "

A D Gaspar Ruiz Salador por materiales y jornales en arreglo de la linea telefónica 75'00 "

A D Guillermo Jucl Luque por los gastos de cabrido ocasionados con motivo de la fiesta del árbol 100'00 "

A D Juan Martorell Portell por jornales y materiales de albañil empleados en la canalizacion de caminos y Casa Consistorial 187'50 "

A D Miguel Ruiz por Confites y caramelos 60'10 "

A D Antonio Martorell por leiosol y tabacos 33'50 "

A D Gabriel Riquer por veinte y ocho jornales de pico a dos pts cada uno 56'00 "

suma 1432'60

Se acordó nombrar comisionado al Secretario de este Ayuntamiento para la entrega de los expedientes de los mozos que han solicitado prórroga de primera clase como tambien del padron municipal

No habiendo mas asuntos de que tratar se dió el acto por terminado firmando los concurrentes de que yo el Secretario certifico habiendo empezado la sesion

á los quince y terminado veinte y cinco minutos despues

Jaime Covas

Gabriel Riquer

Pedro d. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D Jaime Covas
" Gabriel Riquer
" Pedro d. Ripoll

En la Sala Consistorial del Campanar dia veinte de Abril de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D Jaime Covas Cajo se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dando principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del Despacho ordinario del Delegado provincial quedando enterado la Corporacion

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr Delegado Gubernativo del Partido de Liria en la que manifiesta que si algun Concejal deseara renunciar la dimision de su cargo lo haga ahora tomandose hacia aquello determinacion acordando su enterado

Se aprobó un pago de cinco pts cincuenta cts por los reglamentos para el secretariado y ejemplares del Edicto.

Empezó la sesion a las once y terminó á treinta minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Riquer

Pedro d. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia veinte y siete de Abril de mil novecientos veinte y cinco Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del Despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion.

Se dió cuenta de una solicitud de Rafael Pol Palou, otra de D. Gabriel Pons Alemañy, otra de Dª Ana Mayrata Crespi, otra de D. Bartolomé Jiol Cifre y otra de D. Juan Morro Martorell, solicitando el correspondiente permiso para verificar dichas obras, acordandose pase á informe de la Comision de Fomento.

A propuesta el Sr. Alcalde se acordó por unanimidad que en vista de que las tablillas reglamentarias para vehiculos se expenden en la actualidad al precio del coste, ó sea á una pts cincuenta céntimos, y sin embargo se expenden muy pocas; al señalar el plazo de ocho dias para que los que deseen cumplirlo puedan hacerlo sin aumento alguno y que transcurrido dicho plazo se expenda á tres pts cada uno.

Se aprobaron los siguientes pagos

A D. Jaime Cuart Bennasar Capataz encargado de las Obras del cementerio por sesenta y un jornal de peon á cuatro pts cada uno prestados desde el catorce al veinte y cinco del actual 244'00 pts

A D. Juan Martorell Cabanellas y Antonio Martorell, por diez jornales de oficial de Albañil prestados por el segundo y nueve de Albañil prestados por el primero y á cuatro veinte y cinco

y á cinco pesetas respectivamente prestados en el cementerio nuevo en construccion 87'50 pts

A D. Cristobal Jual Morro por veinte quintales de leña á una pta sesenta y cinco el quintal 33'00 "

A D. Antonio Villalonga por manutencion de una cabra y otros gastos, pagandose con cargo á imprevistos 12'50 "

Se dió cuenta de una comunicacion del Inspector Jefe y Director del Museo Pedagógico Provincial de Baleares y referente á las colonias escolares acordandose queden sobre la mesa para su estudio

Empezó la sesion á las once y terminó cuarenta minutos despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Pedro A. Ripoll Gabriel Bisquerra

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia cuatro de Mayo de mil novecientos veinte y cinco Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del Despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion.

Se acordó la distribucion mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados

por esta Comision Municipal Permanente durante el pasado mes de Abril.

Se acordó pasarle para justificar ciertas obras y en sus respectivos domicilios á D. Rafael Pol Pelaez, D. Gabriel Pons Alemañy, D. Antonio Crespi D. Bartolomé Fiol Cifre quedando para en entonces el de Pedro Juan Barro Barceló.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Fomento las peticiones solicitando sitio para circos obras por Bernardino Campomar Pons y D. Catalina Juanto tener para q. en entonces se corresponda lo dictaminar

Se acordó pagar las siguientes cantidades

A D. Juan Cuart Capellá encargado de las obras del cementerio por Tercio y cuatro jornales de peón á cuatro pts. cada uno pesetas en el mismo 136'00 pts

A D. Juan Barceló Cabanellas por dies y ocho jornales de Albañil á cinco pts cada uno y diez y seis de peón á cuatro pts veinte y cinco cada uno pesetas en el cementerio y desde el Trece de Abril al tres del actual 158'00 "

A D. Juan Barceló Reynés por la asistencia al juzgado de instrucción y correo á mozos 28'00 "

Al mismo por dos comisiones á Palma para justificar cuentas de la Hospicio 20'00 "

Total 342'00

Se acordó también pagar con cargo á imprevistos la cantidad de veinte y cinco pts como subvención para tocar la música durante las fiestas de S. Victoriano

Se dió lectura por el infrascrito Secretario de la Circular del Gobierno Civil y enterado á la conclusión y después de breve deliberación se acordó por unanimidad convocar á la junta Local de primera convocatoria conforme en la misma sesión para que resuelva lo procedente

En cuyo lo unión y á los once y treinta minutos mandó suspender la sesión y de lo que como Secretario certifico

Jaime Cerdá

Gabriel Riquerra

Pedro A. Ripoll

V.º B.º de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Cerdá
D. Gabriel Riquerra
D. Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet día once de Mayo de mil novecientos veinte y cinco bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Cerdá Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dando principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del Boletín oficial núm. 0. de la Provincia quedando enterada la Corporación

Se acordó por unanimidad comisionar al Secretario de este Ayuntamiento para que pase á Palma á recoger el Padrón de habitantes al objeto de corregir varias anomalías

Se acordó también suscribirse con veinte y cinco pts al homenaje para el monumento de la guerra acordando dicho pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobaron los siguientes pagos á saber

Al expedidor encargado de las obras del cementerio por

por treinta y seis jornales de peón á cuatro pts cada uno y seis á cuatro pts veinte y cinco céntimos uno prestados en el cementerio nuevo en construccion 169'50 pts

A D. Gabriel Riquet Tortella por veinte y dos jornales de peón á dos pts cada uno prestados en la reparacion de caminos vecinales 44'00 "

Se dió cuenta de lo recaudado de inciquiés al objeto de recaudar fondos para el mutilado de la guerra ascendia á sesenta y nueve pts que unidos á los veinte y cinco del Ayuntamiento suman en total noventa y cuatro pts acordandose su remision al Patriarca de los Judios para sus efectos

Se dió Permiso para verificar ciertas obras á D. Bernardino Campomar Pons.

Empezó la sesion á las once y termino una hora despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Biquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Biquerra
" Pedro A. Ripoll

En la sala Consistorial de Campanet dia diez y ocho de Mayo de mil novecientos veinte y cinco Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada

Se dió cuenta del Despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporacion

Se acordó por unanimidad adquirir docientos quintales de cal para el cementerio nuevo en construccion.

Se aprobaron los siguientes pagos.

Al Capataz encargado de las obras del cementerio por treinta y dos jornales de peón á cuatro pts cada uno y cinco de Albañil á cinco pts cada uno y seis de peón Albañil á cuatro pts veinte y cinco céntimos uno sumando en total 178'50 pts

A D. Juan Martorell por dos comisiones á Palma á diez pts una 20'00 "

A D. Jaime Covas por una id id 10'00 "

Total 208'50

Ynmediatamente el Sr. Presidente dijo: que segun tenia anunciado, debia procederse á la discusion y votacion del proyecto del Presupuesto Municipal ordinario, para el ejercicio económico de mil novecientos veinte y cinco y veinte y seis, á cuyo efecto quedaba sobre la mesa el correspondiente avance ó ante proyecto y demás documentos acompañatorios presentados por el Secretario interventor de esta Corporacion, á fin de que los Sres. Concejales puedan examinarlos con entera libertad y detenimiento.

Vistos los expresados documentos; y

Resultando que discutidos detenido y concienzudamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto encuéntranse en su totalidad conformes con los servicios que vienen á cargo de la Corporacion municipal asi como con los recursos de la totalidad que se establecen para atender á aquellos.

En presencia del Estatuto municipal vigente y demas disposiciones complementarias, la Comision municipal permanente acuerda:

1º Aprobar en principio el proyecto del presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de mil novecientos veinte y cinco veinte y seis.

2º Que se anuncie la exposición al público por término de ocho días del referido Proyecto de presupuesto en la Secretaría de esta Corporación á los efectos del artículo 288 del vigente Estatuto municipal Transcurridos el cual, convítase á la aprobación del Ayuntamiento pleno á los efectos procedentes.

E inpuso la sesión á las once y treinta del horas después de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Bipoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D Jaime Covas
D Gabriel Bisquerra
D Pedro A Bipoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia veinte y cinco de Mayo de mil novecientos veinte y cinco Bajo la Presidencia del Sr Alcalde D Jaime Covas Bajó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada que

Se dió cuenta del Deposito ordinario B O de la Provincia quedando enterada la Corporación

Se aprobaron los siguientes pagos

Al capataz encargado de las obras del cementerio, por veinte y un jornales á peón á cuatro pts cada uno hechas en el cementerio nuevo en construcción y en los días del diez y ocho al veinte y tres 84'00 pts

Por cuatro jornales y media de Rosa Mobili á cuatro pts cinco y diez céntimos cada uno pues tados en los días del diez y ocho al veinte y tres 18'10 "

Suma y sigue 102'10

Suma anterior 102'10 pts.

Por tres jornales y media de maestro Mobili á cinco pts cada uno 17'50 "

Total 120'60 "

A D Juan Martorell por veinte y cuatro polizas para recargar los reparos de Hacienda y Pecuaria y Material Ejercicio del del presente ejercicio 24'00 pts

Se dió lectura por el infrascrito Secretario de una Comunicación del Exmo Sr Presidente de la Diputación Provincial de esta Provincia y referente la B.O. de 13 de Abril último y la de esta del actual en lo que se pedía á los Diputaciones para poder convertir con los Ayuntamientos la forma para el pago de los gastos de la agregación forzosa y después de breve discusión se acordó por unanimidad en conformidad en satisfacer dicha aportación en los mismos plazos y forma como se ha echo hasta ahora con la excma Provincial y que se comunique este acuerdo para los efectos consiguientes.

E inpuso la sesión á las once y treinta minutos después de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Bipoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D Jaime Covas
D Gabriel Bisquerra
D Pedro A Bipoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia de de junio de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la presidencia del Sr Alcalde D Jaime Covas Bajó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por

unanimidad fué aprobado

Se dió cuenta del Despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando enterada la Corporación

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por esta Comisión Municipal Permanente durante el finido mes de Mayo.

Empezó la sesión á las once y terminó quince minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
Gabriel Bisquerra
Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia ocho de Junio de mil novecientos veinte y cinco Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del Despacho ordinario B.O. de la provincia quedando enterada la Corporación.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad que el próximo miércoles dia diez y á las diez y media de su mañana, se subaste el sobrante del agua del pavet bajo el tipo de diez pts.

Se aprobaron los siguientes pagos.

A D. Gabriel Reynés Fortella por diez y seis jornales de pión á dos pts cada uno prestados en la reparación de caminos vecinales

A D. Jaime Cuart Capotar encargado de las obras del cementerio por cuarenta jornales de pión á cuatro pts cada uno prestados en el cementerio nuevo y en los dias del veinte y cinco de Mayo último al seis del actual 160'00 pts

Por once jornales de pión de Albañil á cuatro pts veinte y cinco céntimos cada uno prestados en los dias expresados 46'75 "

Por diez y seis jornales de maestro albañil á cinco pts cada uno prestados en dichos dias 80'00 "

Por dos jornales y medio de pión á tres pts cada uno prestados en los dias cuatro cinco y seis del actual 7'50 "

294'25

294

Se acordó tambien pagar con carga al capítulo de imprevistos la cantidad de ciento cuarenta y tres pts y treinta y siete céntimos por varios recibos de territorial resultantes fallidos y desde el año veinte y dos veinte y tres al actual.

Empezó la sesión á las once y terminó cuarenta minutos despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.

Juan Martorell

D. Jaime Covas
Gabriel Bisquerra
Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia quince de Junio de mil novecientos veinte y cinco Bajo la

presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia quedando entrada la Corporación.

Acto seguido y de orden del Sr. Presidente se dió lectura íntegra por el infrascrito Secretario de una circular del Sr. Delegado Gubernativo del Partido de Jerez referente á la materia de abastos y subsistencias, dando instrucciones para proceder á la inmediata constitución de la Junta Municipal de abastos, como tambien la forma con á de estar basada dicha Junta, etc. acordandose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos por no tener consignación expresa en el presupuesto los siguientes pagos.

A Al Director de la Caja Provincial de misericordia por la inserción en dicho periódico de un anuncio referente á una subasta 9'90 pts

A Al Director Delegado de "El Hogar del Porvenir" por suscripción á la misma por los meses de marzo Abril y mayo últimos 15'00 "

Total 24'90

Se acordó tambien pagar con cargo á su correspondiente capítulo y artículo lo siguiente

Al Capataz encargado de las obras del cementerio en construcción por trece jornales de peón á cuatro pts cada uno y cinco á tres pts uno prestados en los dias del ocho al trece del actual 67'00 pts

A D. Antonio Martorell Pons por cinco

jornales de peón albañil á cuatro pts veinte y cinco centimos cada uno prestados en los mismos dias 21'25 pts

A D. Juan Martorell y otro por seis jornales y medio de maestro albañil á seis pts cada uno prestados en los expresados dias 39'00 "

Se hace constar que el pasado miercoles dia diez se habia subastado el sobrante de las aguas de los pilos del Povet habiendo resultado el mejor postor á favor del Ayuntamiento D. Rafael Solivellas Cánaves quien ofreció la cantidad de once pts. siendole adjudicada por consiguiente la subasta.

Empezó la sesión á las once y terminó media hora despues de que yo el Secretario certifico

Jaime Covas — Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. O. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet dia veinte y dos de Junio de mil novecientos veinte y cinco. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comisión Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario B.O. de la Provincia especialmente á la Circular de fecha diez y siete del actual y referente á la forma en que la bandera Española rendirá honores al Santísimo Sacramento, familia Real, Autorida

des, etc. quedando enterada la Corporacion, y acordandose su más exacto cumplimiento, y que se comunique este acuerdo á los Maestros Nacionales.

Se acordó pasen informe de la Comision de Fomento los permisos solicitados para ciertas obras por Catalina Ronelló Reynés y Gabriel Celia Pons para que emitan su correspondiente dictamen.

Se concedió permiso para verificar ciertas obras en su domicilio á D. Catalina Onayta Ferrer.

Se aprobó un pago de noventa y tres pts presentado por D. Arnaldo Llabrés Castell por jornales y materiales empleados en el arreglo del alumbrado público y consistorial.

Empezó la sesion á las once y terminó treinta y cinco minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell

D. Jaime Covas
" Gabriel Bisquerra
" Pedro A. Ripoll

En la Sala Consistorial de Campanet diez veinte y nueve de mil novecientos veinte y cinco Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Covas Capó se reunió la Comision Municipal Permanente al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesion ordinaria prevenida dandose principio á la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta del Despacho ordinario B.O. de la

Provincia quedando enterada la Corporacion.

Se concedió un permiso para verificar ciertas obras en sus domicilios á Dª Catalina Ronelló Reynés y á D. Gabriel Celia Pons.

Se aprobó un pago de cincuenta y ocho pts veinte y cinco céntimos por impresos y materiales para la Secretaria y estacion telefonica de D. Miguel Durán.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó por unanimidad nombrar una comision compuesta de los Sres. Concejales D. Pedro A. Ripoll Fort D. Jaime Manaró Sampol y D. Nicolás Martorell Cabanellas para que organicen lo que crean conveniente, y con amplias facultades para la celebracion de las proximas fiestas de San Jaime y que se gestione por la expresada Comision la contratacion de la recombrada banda de música "La Mesa" de Selva.

Empezó la sesion á las once y terminó cuarenta minutos despues de que yo el Secretario certifico.

Jaime Covas

Gabriel Bisquerra

Pedro A. Ripoll

P. A. de la C. M. P.
Juan Martorell